



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C.

**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

NÚMERO Y FECHA DE ACUERDO DE VALIDEZ OFICIAL 8931-25

TESINA PROFESIONAL

**ANÁLISIS DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD
DE PADRES EN EL DESARROLLO DE LÍMITES**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

FABIOLA GALVÁN RIVERA

ASESOR:

PSIC. ANABEL VILLAFAÑA GARCÍA

ORIZABA, VER.

2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por haberme permitido

Concluir mis estudios universitarios.

A mi familia, especialmente a mi madre,

Por todo su esfuerzo, sacrificio, su amor

Y su comprensión.

A la Psicóloga Anabel Villafaña García,

Por todo su apoyo incondicional en la

Elaboración de mi tesina profesional

Y por todos sus conocimientos compartidos,

Que sin lugar a dudas es una excelente maestra.

Al Psicólogo José Antonio Reyes Gutiérrez,

Por todo su apoyo y comprensión durante la carrera,

Siendo el mejor maestro y con grandes conocimientos.

ÍNDICE

Resumen	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I. IMPLEMENTACIÓN DE LÍMITES EN PADRES	8
1.1 Familia	8
1.2 Límites	20
1.3 Factores relacionados con la educación familiar	27
CAPÍTULO II. RASGOS DE PERSONALIDAD DE PADRES	31
2.1 Personalidad	31
2.2 Estilos de crianza	37
2.3 Función del psicólogo	43
CAPITULO III. ENFOQUE PSICOLÓGICO Y ÁREA DE LA PSICOLOGÍA	47
3.1 Enfoque psicológico: Cognitivo-conductual	47
3.1.1 Antecedentes del modelo cognitivo	47
3.1.2 Modelos y autores del enfoque cognitivo-conductual	51
3.1.3 Técnicas	60
3.2 Área de la psicología: Social	63
CONCLUSIONES	69
REFERENCIAS	73

Resumen

La educación en México ha sufrido una evolución considerable, la formación de los niños en el hogar se ha modificado de una forma radical. Las parejas al unirse aportan a su nueva estructura familiar sus propios pensamientos, actitudes, normas de comportamiento social, formas de relacionarse con otras personas, que transmitirán a los hijos, por ende, la familia es el grupo primario en el que se desarrolla un niño, es el pilar fundamental y el factor determinante de la conducta del mismo, ya que dentro de este grupo se obtienen muchas formas de aprendizajes, comportamientos, enseñanzas, valores, modales, etc.

Hoy en día es común escuchar a los papás decir frases como *quiero ser amigo de mi hijo* con la idea de cambiar el tipo de educación que ellos tuvieron, por lo que se vuelve una relación permisiva, perdiendo así la figura de autoridad y jerarquía. Perdiendo por consiguiente valores como la responsabilidad principalmente y el respeto, por lo que dentro de la convivencia social se presentan grandes conflictos, los cuales serán difíciles de afrontar.

Además los estilos de crianza han evolucionado considerablemente, pasando desde un estilo autoritario, hasta un estilo negligente, siendo este último el peor de los fracasos como padres, ya que no existe en ellos el sentido de paternidad y maternidad, es decir, no cumplen con la función de ser padres orientando así a los niños. Un estilo permisivo, en el cual se aportan ciertas ventajas, pero que al permitir demasiada permisividad, los niños utilizarán conductas poco adaptativas como los berrinches, agresiones y rabietas, con el fin de conseguir sus objetivos, pero que al dejarlos pasar por el motivo que fueran generarán en los niños una idea errónea de la forma de socializar a su alrededor. Esto a su vez, puede tener consecuencias en el niño en su autoestima o su valoración como ser humano.

INTRODUCCIÓN

La familia ha evolucionado considerablemente, modificando desde su estructura (tipos de familia), la educación tradicional (estilos de crianza), el número de integrantes, los roles y jerarquías, etc., siendo el grupo familiar el sistema determinante para criar niños, jóvenes o adultos capaces de adaptarse de forma adecuada en la sociedad o en el medio del cual serán parte.

Así mismo, debido a los problemas que hoy en día se viven, tales como la falta de empleos, las crisis económicas, entre otros, los estilos de vida han cambiado, es decir, ahora ambos padres trabajan fuera del hogar y por si fuera poco lo hacen aún más lejos del mismo, dificultando así la convivencia y la comunicación con los hijos, ya que muchas veces los padres llegan cansados y lo único que quieren es tranquilidad y descanso, provocando así que cuando los niños requieren atención ellos no acceden de forma correcta, esto es, que muchas veces se dejan pasar ciertas conductas que no deben ser permitidas.

En muchas ocasiones los padres recurren a métodos poco adecuados, que incluso ni siquiera son recomendables, tales como los gritos, los golpes (sobre todo), si bien no existen los padres perfectos y cada uno educa según creo lo correcto, es necesario replantearse cómo se está educando, qué funciona y que no, además de promover una comunicación amplia y satisfactoria entre los padres y los hijos.

Dentro de los tipos de familia existen los estilos de crianza, de los cuales el estilo permisivo es en el que a veces se permiten acciones inadecuadas y otras veces no, además de implementar muy pocas veces límites, castigos o infracciones y al permitir

conductas como los berrinches y las agresiones sin tener una consecuencia a tales cosas, se está permitiendo que el niño interiorice que es normal, que mediante eso puede obtener lo que quiere, y claramente está que, al desenvolverse en otros grupos tendrá dificultades, debido a que no siempre se puede obtener lo que uno quiere, que siempre habrá quien diga *No* y para él será frustrante esa situación, además de generar en el niño a largo plazo una desconfianza en sí mismo, explosiones de emociones negativas y una inadecuada socialización.

Así, en el año 2014, García, Rivera y Reyes, elaboraron una escala para evaluar los estilos de crianza utilizados por los padres, en el cual participaron 790 personas, de los cuales 350 fueron hombres y 440 fueron mujeres y encontró que para los padres el castigar a sus hijos les genera frustración, tristeza, desilusión y enojo por el comportamiento de ellos, y además, van acompañados con la idea de que es difícil educarlos. Por tanto consideran que es necesario el desarrollo de técnicas para una reestructuración cognitiva acerca de la crianza.

Ahora bien, Pulido, Castro, Peña, y Ariza (2013) elaboraron una investigación donde encontraron que los abuelos asumen un rol multifuncional, ya que además de realizar sus actividades personales cumplen con la función de las labores del hogar. Toman un rol activo debido a que los padres cada vez más están sumergidos en el trabajo, cumpliendo con sus compromisos, por lo que los abuelos pasan a convertirse en apoyo de los padres en cuestión de educación. Brindan afecto, consienten y complacen lo que los nietos quieren y tratan de aconsejar a los nietos de cómo se deben comportar. Así mismo, encontraron que la práctica de crianza más utilizada es el castigo, observándose dos tipos de castigo, el físico-impulsivo (los cuales son cachetadas, baños de agua fría, etc.) lo cuales se dan debido a que los padres en ciertas situaciones sienten perder el control; y por otro lado el castigo físico-instrumental (los cuales pueden ser reponer algún daño causado o prohibir cosas que son agradables para los hijos) el cuál es planeado y controlado.

Por lo tanto el objetivo del presente trabajo es analizar los rasgos de personalidad de padres en el desarrollo de límites en sus hijos mediante una investigación teórica.

En el capítulo I se describe la definición de familia, así como la clasificación de acuerdo a Papalia, así mismo, se describe la estructura familiar, y las funciones que debe cumplir la familia en relación con la sociedad y en relación con los hijos. También se describen los límites y su clasificación de acuerdo a Minuchin, y por último, se describen las investigaciones que se han realizado a los padres en cuanto al estilo de crianza.

En el capítulo II se mencionan las teorías de personalidad y algunas clasificaciones; además, se describen los cuatro estilos de crianza, según las investigaciones de Baumrind y Maccoby y Martin, los cuales son los principales exponentes de esas teorías. Para finalizar, se analiza la función del psicólogo en programas o psicoterapia en relación a la implementación de límites y las estrategias empleadas por los padres en el sentido de la educación.

En el capítulo III se presentan los antecedentes del enfoque cognitivo-conductual, los principales exponentes entre los cuales encontramos a Aaron Beck, George Kelly y Albert Ellis, así como las técnicas que se pueden aplicar en la modificación de conducta: las cognitivas, las conductuales y las emotivas; así como el área social, incluyendo algunos de sus componentes. Y por último se presentan las conclusiones generadas a lo largo de la investigación teórica.

CAPÍTULO I

IMPLEMENTACIÓN DE LÍMITES EN PADRES

1.1 Familia.

Durante la vida del ser humano llega un momento, ya sea por elección o por obligación, en que se genera relaciones interpersonales y vínculos emocionales, que permitirán en un momento dado que las personas siendo pareja se unan legal, religiosamente o en concubinato, y eso permitirá su desarrollo y aceptación por el grupo primario o social al que van a formar parte.

Dentro de los grupos primarios encontramos a la familia. Por familia se entiende “se puede sostener que la familia es una realidad social, es relaciones entre personas o personas relacionadas” (Bernal, 2016 p.118). Esta definición es muy vaga y no representa, ni describe el fenómeno por completo, ya que existen muchas formas de relaciones que no son precisamente afectivas o consanguíneas como las relaciones de tipo laboral y por consiguiente no representan un grupo familiar y, sin embargo, también es una realidad social y significa relaciones entre personas.

Por otra parte, Valladares (2008) dice que la familia “es una unidad social, compuesta por un conjunto de personas unidas por vínculos consanguíneos, afectivos y cohabitacionales y que a los efectos de las normas sociales vigentes deben procurarse ayuda mutua, compartir los recursos, comunicarse entre sí, procurarse el bien propio, así como contribuir al de su comunidad” (p.7). Debido a las transformaciones que se han generado en las últimas décadas, la familia ha ido sufriendo notables cambios, como lo son el hecho de que ahora los roles de la mujer y el hombre se han ido igualando y hasta invertido en algunos casos, aunado a que ahora los embarazos ocurren a temprana edad, la falta de tiempo por parte de los padres hacia los hijos, la falta de comunicación, etc.,

pueden generar una falta de identidad de la misma y por consiguiente, una familia disfuncional.

Sobre el concepto de familia, la mejor aproximación es la siguiente: “A la familia se le considera el grupo primario por excelencia, debido a que la persona, desde su nacimiento, se encuentra inmersa en él y es ahí donde vive y desarrolla las experiencias y habilidades que servirán como base para la vida en todos los ámbitos de su existencia” (Bezanilla y Miranda, 2013 p.60). Cada familia es diferente y en cada una se adquieren y se desarrollan diversas conductas, experiencias y aprendizajes, por lo que las dinámicas familiares además de ser diferentes, son cambiantes en cada generación, puesto que cada integrante que conforma la familia tiene su propia personalidad, sus propios pensamientos y visiones que posteriormente serán las pautas para la adecuada o inadecuada convivencia.

La familia es un sistema que constantemente evoluciona de acuerdo a las distintas etapas del desarrollo; es el grupo primario más importante y representativo a nivel social, puesto que es el primer sistema en el que se desenvuelve el individuo, se desarrollan, aprenden, adoptan y se vinculan diversas formas de aprendizaje, comportamientos, modales, normas, experiencias, enseñanzas, valores, interacciones, etc., es por eso que dentro de lo que se aprende en el hogar va a determinar el carácter, comportamiento y la forma de pensar del niño en un futuro, y serán determinantes para la adecuada socialización tanto a nivel interno como externo.

Así mismo, está conformado por dos o más personas de distintas edades, características, personalidades, temperamentos y sexo, que generarán un tipo de estructura, de jerarquía, un tipo de sistema y diferentes formas de relacionarse entre sí. La familia como principal sistema y dada la identidad que posee cada una, reflejará a la

sociedad sus tradiciones, su forma de convivencia, sus valores, sus conductas, su desarrollo económico y sus concepciones sobre la vida, ideas religiosas y políticas.

Tipos de familia

La familia puede estar unida por lazos sanguíneos, es decir, los hijos de los padres; o por afinidad, es decir, unidos por sentimientos afectivos que son la relación padre-madre y el cual dicho parentesco los relaciona a un cierto tipo de familia. Se puede encontrar diferentes tipos de familia, los cuales se describirán a continuación, de acuerdo a la clasificación de Papalia (2009, pp. 13, 429-436):

- Familia nuclear: se encuentra conformada por los progenitores y los hijos ya sean biológicos o adoptivos. Es la familia tradicional y hoy en día ha ido decreciendo considerablemente, donde unos de los factores importantes es la edad de los progenitores (siendo esto una edad más temprana) ya que por lo mismo son menos responsables y menos comprometidos. Esto deriva a otros tipos de familia como los siguientes.
- Familia con padres divorciados: cuando el matrimonio o la unión que tienen los padres se ve fracturada sin resolución alguna, provoca que alguno de ellos sea expulsado de manera voluntaria o involuntaria, entonces la forma de organización se vuelve a reestructurar, creando nuevas jerarquías y estableciendo nuevas normas. Por ejemplo, cuando el padre decide irse de casa por las razones que fueran, cae en su totalidad la responsabilidad de la crianza de los hijos a la madre y en algunas ocasiones el hijo mayor deberá ayudar también económicamente (si tiene edad suficiente para hacerlo). Este tipo de familia sufre diversos cambios y afectan a cada integrante de diferente manera, aunque afectan más a los niños que a las

niñas, no obstante, dependerá mucho de la edad y la madurez que éstos tengan. Además, se debe llevar un proceso de readaptación y reorganización a los nuevos cambios como por ejemplo las visitas del padre o madre, así como las labores domésticas. Es importante en este punto que los padres sigan en constante comunicación y socialización con los hijos, puesto que será clave importante para la adecuada adaptación de los mismos.

- Familia monoparental: ésta es el resultado de la separación de los progenitores, por la viudez o por haber procreado sin haber contraído matrimonio. Esta es una de las familias más comunes y lamentablemente muy criticadas sobre todo cuando es la mamá quién decide dejar el hogar dejando a los hijos a cargo del padre. Este tipo de familia es la conformada por el padre o la madre (según quien tenga la custodia de los hijos) y los hijos.
- Familia reconstituida: por lo general los hijos de padres divorciados se quedan con la madre y cuando ésta decide rehacer su vida, se unen el padrastro y los hijos de éste, por lo que se crea la familia política o recompuesta. En ésta será de gran importancia regenerar normas adaptativas para una mejor convivencia, ya que al ser dos grupos con características diferentes puede haber un choque de personalidades y puede llegar a ser más conflictivo.
- Familia homoparental: este tipo de familia se caracteriza por tener ya sea dos mamás o dos papás. Si bien las familias con padres gays o lesbianas son un grupo minoritario, en las últimas décadas se ha observado un incremento en este tipo de familia, gracias a la visibilidad que han tenido las parejas homosexuales. En este caso se presentan diversas formas de procreación de los hijos, desde haberlos tenido dentro de una relación heterosexual como recurrir a métodos de fecundación. Así mismo, debido a

las fuertes críticas que la sociedad realiza respecto al constante rechazo de éstas familias, cabe señalar que es de suma importancia preparar a los hijos para enfrentar comentarios homofóbicos.

- Familias educadas por los abuelos: en este caso puede ser resultado de padres divorciados, donde pudiera ser que ni uno de los progenitores se haga cargo de los hijos; de madres solteras, puesto que tienen que proveer económicamente a los hijos, por lo tanto trabajan hasta más de ocho horas, provocando que los abuelos sean quienes se encarguen del cuidado del menor, por lo tanto desarrollarán un papel activo en la educación del niño. Además, se puede encontrar como consecuencia de la irresponsabilidad o por muerte de los mismos. “Así mismo, los abuelos y abuelas actúan como mediadores de la familia, ayudando a las nietas y nietos y a sus padres y madres a resolver sus conflictos” (Pulido et al, 2013, p. 251) también muchas de las veces, en algunas familias los abuelos mantienen un rol muy activo en la crianza de los nietos, aun cuando la familia es nuclear, es decir, cuando existen los padres, tomando ellos un papel pasivo.
- En relación con los hermanos: en muchas de las ocasiones, sobre todo en las zonas rurales o pueblos marginados se puede observar que “Los progenitores instruyen pronto a sus hijos para enseñar a sus hermanos y hermanas menores a recoger leña y agua, atender a los animales y cultivar los alimentos” (Papalia, 2009, p.436), sin embargo, también se puede observar, aunque en menor medida, en las zonas urbanas, sobre todo cuando ambos padres trabajan, que se le deja a cargo del hijo mayor la tarea de supervisar ciertas tareas de los más chicos, sin descuidar sus propias tareas.

Independientemente del tipo de familia al que se pertenezca vale la pena recalcar que la familia se va ajustando a los cambios que va enfrentando a lo largo del tiempo,

como muestra se tiene que desde el comienzo de una relación de pareja se van creando lazos afectivos, un tipo de convivencia ya sea sana o inadecuada, y un tipo de comunicación, que en cierto momento serán claves para relacionarse de forma marital, es decir, de unir su vida en pareja: éste es el comienzo de una etapa, donde los involucrados deberán crear acuerdos, normas, se designarán las tareas que harán mutuamente, dependiendo de cada rol que ocuparán, o realizando tareas mixtas; así mismo, se deberán de ajustar a ciertas rutinas que deberán compartir en igual medida, como por ejemplo la hora de la comida, el horario para dormir y despertar, etc., ya que serán nuevas cosas para los dos.

Es importante destacar que la conformación de la vida en pareja es exactamente eso; de dos personas; por lo que cambian las prioridades de los mismos, donde ahora la significación es para con ellos, se rompen hasta cierto punto las relaciones con los padres y los hermanos de nacimiento y se busca además crear una convivencia con la familia política. Y todo esto el resto de la familia lo debe de respetar, pues al nuevo matrimonio le conciernen otras tareas.

Con el nacimiento del primer hijo el matrimonio vuelve a sufrir cambios por lo que se debe realizar un nuevo ajuste, ahora se busca satisfacer las demandas del nuevo integrante; se reorganizarán las tareas antes establecidas; en este sentido, las tías, los tíos y los abuelos podrán interferir un poco para ayudar a la familia a readaptarse, dándoles orientación. Así mismo, dentro de la familia se van formando nuevos subsistemas, con la llegada de los hijos posteriores, o con los nietos. Todos los cambios que va sufriendo la familia a lo largo del tiempo, deberán afrontar un reacomodamiento continuamente que ciertamente son necesarios para el adecuado funcionamiento de las nuevas estructuras.

Como ya se mencionó anteriormente, el grupo familiar pertenece a un sistema, por lo que a continuación se describe qué es un sistema y los subsistemas pertenecientes a dicho grupo. Bertalanffy (2018) dice que “un sistema puede ser definido como un complejo de elementos interactuantes” (p. 146) dicho esto, se entiende que las personas de un sistema se relacionan entre sí, y que cada una de ellas tiene un comportamiento diferente con cada persona, por lo que el cambio en una de ellas afectará a todo el sistema.

Hay dos tipos de sistemas; el sistema abierto en el cual se intercambia información con el medio exterior, por lo tanto existe una retroalimentación, un aprendizaje o enseñanza y en el que se puede conseguir una mayor organización. Esto es, que hay información que es recolectada del medio ambiente por el individuo, éste la transforma o codifica y posteriormente se produce una salida o reproducción de dicha información. Así es como se interactúan los sistemas abiertos. Una de las características importantes dentro de los sistemas abiertos es la equifinalidad, cuya importancia radica en que se puede alcanzar el equilibrio final mediante caminos diversos (Bertalanffy, 2018)

Por otro lado se encuentra el sistema cerrado, en el cual no existe intercambio de información, por lo que debe de obtener un estado de equilibrio independiente del medio y esto a su vez puede mantenerse por sí solo, pero no puede ofrecer un aprendizaje. En contraste con los sistemas abiertos, los cerrados son más estáticos, es decir, cambian muy lentamente y se mantienen por mecanismos de aislamiento.

Dentro de la familia, existen también subsistemas, que son clave para el desarrollo de la convivencia familiar, ya que cada uno tiene un rol específico. Según Estrada (2012, p. 15) identifica tres tipos de subsistemas, que a continuación se describirán:

- Subsistema Conyugal; éste es la columna vertebral de todo el sistema, es en sí la relación madre-padre y tienen la función de dar seguridad, apoyo y protección al resto de la familia. Hay que destacar que es de importancia que se construya una adecuada relación de los padres, a través de la comunicación, la confianza, el respeto y la lealtad. Esto a su vez, se convertirá en un espejo, donde los hijos verán reflejados la convivencia entre ellos. Si bien es cierto que hoy en día parece ser que los padres tienen menos tiempo de convivencia debido a las largas jornadas laborales, la distancia que deben recorrer cada uno para llegar a su lugar de trabajo, el avance tecnológico y de las redes sociales, entre otros, se debe crear un espacio (referido al tiempo) donde únicamente sea para el padre y la madre, tanto independiente como conjuntamente; así como establecer límites a modo de protección de los demás subsistemas. En el caso de las familias monoparentales también se debe llevar a cabo éste espacio, donde ya sea la madre o el padre (dependiendo de quién tenga la custodia del o los hijos) realicen actividades donde sólo sea ella o él para fortalecer también su autonomía.
- Subsistema Parental: este subsistema es la relación padres-hijos, con el nacimiento del primer hijo, como ya se ha mencionado anteriormente, se deben realizar nuevos ajustes, los cuales deberán realizar a fin de procurar el bienestar del menor. En este sentido se puede observar que es necesario satisfacer las necesidades primarias del niño, así como entablar una saludable comunicación y forma de relación, ya que dependiendo de esto, en muchas de las ocasiones, el niño formará su propia visión del mundo y su alrededor de acuerdo a la forma de relación que tiene con los padres. En otras palabras, los estilos de crianza influirán en el comportamiento de los hijos. No obstante, es importante que no se descuide el subsistema conyugal.
- Subsistema Filial: éste subsistema trata sobre la forma de relacionarse que tienen los hermanos. Es una especie de taller, en el cual los hermanos experimentan diversas formas de organización y convivencia, aprenden a

negociar, a repartirse tareas, a cooperar en ciertas actividades, a compartir y a competir. Cuando se trata de hijos únicos se observa una madurez precoz, ya que al no tener hermanos con quién convivir se amoldan al mundo adulto, por lo que en su mayor parte, aprenden las cosas en la escuela o al convivir con sus primos.

Se puede añadir un tipo de subsistema, que sería el individual y éste básicamente se refiere al individuo como tal, también es importante, ya que no se debe de perder que no solo se cumple con el rol de esposo o esposa, padre o madre, hijo o hija, sino también el rol del ser en sí, por lo que como individuo propio también se pueden realizar tareas que sólo sean para él o ella.

Otro tipo de sistema es el suprasistema, este es todo aquel sistema en el cual se puede desarrollar la familia, por ejemplo, la escuela, la iglesia, el trabajo, etc., y son de importancia ya que en ella se verá reflejado aparentemente las formas de convivencia de los integrantes de cada familia.

Estructura de la familia

“La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (Minuchin, 2004), p. 86), en este sentido, el rol que juega la familia es de suma importancia para la formación de valores, el enriquecimiento de experiencias, la adquisición de normas, costumbres, reglas y tareas; así mismo, se crea un sentido de pertenencia, de orgullo. Dentro de la familia el niño debe sentirse seguro, protegido y amado, para crear una buena relación entre sus progenitores y hermanos. El inadecuado funcionamiento de la familia provocará que existan jerarquías mal establecidas.

Dentro de la estructura de las familias, se pueden encontrar los subsistemas (anteriormente definidos), los límites, las alianzas, las coaliciones y las triangulaciones (Minuchin, 2004). En lo que respecta a los límites, se describirán más detalladamente en el siguiente apartado, por lo que se definirá el resto de los otros tres.

- Las alianzas: es aquella donde dos o más integrantes de la familia se unen para alcanzar metas en común, de forma positiva, esto es, sin buscar perjudicar a algún otro integrante, y se caracterizan por apoyarse mutuamente, siempre y cuando no sea dirigido a mantener una conducta disfuncional.
- Las coaliciones: son aquellas donde dos o más personas se unen para perjudicar a un tercero, pueden ser madre-hijo contra el padre, o padre-hijo contra la madre, siendo los padres quienes utilizan a los hijos para encubrir sus ataques.
- Las triangulaciones: este se da cuando dos personas en este caso el padre y la madre tienen conflictos y cuando están dentro de una discusión, existe un tercero que sería el hijo quien pasa a convertirse en el síntoma, puesto que en él recae que la familia vuelva a equilibrarse. Aquí por lo general se apunta a que el hijo es responsable de los conflictos que lleva la familia, usándolo como chivo expiatorio.

Haley (1980) añade a la estructura del sistema familiar las jerarquías, estas son inevitables, puesto que están en la esencia del sistema, en la forma de organización. Cada individuo posee un nivel jerárquico dependiendo al sistema al que pertenece, ayudan a la organización, aunque muchas veces estas jerarquías no son funcionales. Denotan niveles de poder o autoridad dependiendo del nivel al que pertenezcan.

Funciones de la familia

La familia como institución primaria cumple diversas funciones que son de gran importancia para la supervivencia de la misma. Claro está que en muchas ocasiones estas funciones pueden ser disfuncionales. Entre las tareas que debe realizar la familia en relación con la sociedad se pueden encontrar tres grandes grupos (Valladares, 2008, p. 8):

- **Función biológica:** es la función de reproducción, dar a la sociedad nuevos seres humanos (descendencia), se deberá crear un espacio de bienestar, así como el desarrollo biopsicosocial de cada nuevo integrante.
- **Función económica:** no sólo busca satisfacer las necesidades básicas de los bebés, sino además para la sociedad es una fábrica de capital humano, el cual dará en un futuro personas capaces de generar trabajo. Es la obtención y gestión de bienes tanto monetarios como de inmuebles, provee a los hijos de alimento, calzado y vestimenta; así como de educación entre otros.
- **Función educativo-cultural;** es importante crear personas funcionales, es decir, que la convivencia con el medio exterior se dé de una manera correcta, respetando las normas, los límites y los procesos de cada individuo. Así mismo, debe proporcionar aprendizajes que a lo largo de su vida lo caracterizará e influenciará en relaciones futuras.

La familia no solo cumple con funciones a nivel sociedad, sino también a nivel intrafamiliar, que son de gran interés para conocer las relaciones familiares. Dentro de la función educativa se puede hallar otras funciones como la de crianza, estos son aspectos que desarrollará el niño de acuerdo a los parámetros de los padres, están inmersos los

valores, las normas, las reglas, los límites y la disciplina, y que deberán garantizar la supervivencia del individuo. La otra función dentro de la educación es la de culturalización y socialización; abarca todo el proceso de crecimiento del niño desde la infancia hasta la etapa del adulto joven, el objetivo es el desarrollo de la personalidad, se continúan desarrollando los estilos de crianza. La familia al proporcionar una adecuada comunicación y diálogo con sus integrantes cumplirá correctamente su función que es la de educar seres funcionales.

Continuando con las funciones que debe realizar la familia, se pueden localizar también la función de apoyo y protección; en este sentido la familia debe proporcionar un adecuado enfrentamiento entre los niños y las circunstancias difíciles que se presentan a lo largo de su vida. Además deberá de dar soporte para enfrentar dichas circunstancias. Cuando un niño siente protegido o auxiliado por sus padres tendrá una mejor adaptación a los constantes cambios que irá sufriendo, tendrá una mejor adaptación de su entorno.

Otra de las funciones que se pueden encontrar es la función de afecto, que para González y Guinart (2011) “el clima de afecto implica el establecimiento de relaciones de apego, un sentimiento de relación privilegiada y de compromiso emocional” (p. 32) todas estas características toman mayor significado cuando se trata de desenvolverse en el mundo exterior. Un niño criado con amor, respeto, con igualdad y en armonía, tendrá la misma forma de relación con los demás.

Es muy importante por lo tanto, que la familia cumpla con las funciones que se esperan realice, ya que se considera que debe ofrecer a la sociedad individuos potenciales y funcionales. Al no cumplirlas los descendientes se verán envueltos en problemáticas que desencadenarán más problemas con otros sistemas sociales.

1.2 Límites.

Dentro de la familia deben existir jerarquías, normas y límites bien establecidos que se deben respetar para el buen funcionamiento y la sobrevivencia del grupo, el inadecuado manejo de éstos será responsable de una posible inadaptación o de un grupo desorganizado. Todo sistema por muy pequeño que sea posee estas características, desde una díada hasta grandes grupos.

“Las normas son los lineamientos que regulan el comportamiento y las actividades de cada uno de los integrantes de un grupo” (Myers, et al, 2003, p. 104) los cuales ayudarán a conseguir los objetivos del grupo, el incumplimiento o la violación de cualquier norma establecida tendrá una consecuencia para quien la infringe, esto es, que la persona podrá ser castigada por la autoridad correspondiente de acuerdo al grado de incumplimiento.

Las normas de los sistemas pueden ser explícitas o implícitas (Rodrigues et al, 2002, p. 331). Las explícitas son aquellas que están plasmadas en un acuerdo o un código, los integrantes del grupo son conscientes de las formas de convivencia que se espera de ellos, así como de lo que deben y no deben de hacer y las posibles consecuencias en el incumplimiento de las mismas. Claro ejemplo de ellas son los reglamentos escolares, de trabajo, el reglamento de tránsito, etc.

Por otro lado, las normas implícitas son las que no están escritas en un código pero que son aceptadas por los integrantes, ejemplo de esto es la cortesía, al saludar a alguien, comer con la boca cerrada, ser ordenados, ser responsables etc. Myers et. al. (2003) añaden otro tipo de norma: la verbalizada, ésta puede entrar en la categoría de las explícitas, sin embargo, a diferencia de las plasmadas en códigos su transmisión es

vía verbal y tienen incluso un mayor peso que las implícitas, por ejemplo ser grosero con los padres tiene en ocasiones mayores sanciones que hablar con la boca abierta.

Ya que el ser humano está inmerso en un mundo de normas y reglas, la importancia de éstas radica en la regulación del grupo en este caso el familiar, esto es, que mientras que cada uno cumpla las normas establecidas se crea una mejor cohesión; así mismo, cumplen la función de señalar cuál es la conducta que se espera de ellos en una situación determinada y lo que se espera de los otros, siempre y cuando se lleve a cabo el proceso de normalización, es decir, hacer normal algo que no era o que dejó de serlo. Cabe destacar que no todas las personas serán influenciadas por las mismas normas, esto tiene que ver con el compromiso y el sentido de pertenencia que tiene la persona hacia el grupo, es decir, mientras más importante sea el grupo para la persona, mayor será su eficiencia. En resumen, las normas son obligaciones que se deben de cumplir para la adecuada organización y el adecuado funcionamiento del grupo.

Tipos de límites

Como ya se mencionó anteriormente otra característica de la estructura familiar son los límites. Para Arredondo (2015) los límites son “la acción de establecer de manera consciente, anticipada y clara las situaciones, actitudes, conductas o comportamientos que serán o no admitidos dentro del hogar, determinando el punto máximo que se permitirá...” (p. 77) es el confín psicológico que permitirá proteger al niño del espacio físico y emocional, en otras palabras, se refiere a tener la capacidad para tolerar hasta dónde una persona se puede acercar, hasta dónde uno mismo puede acercarse a otras personas, así como hasta dónde puede llegar el comportamiento y las actitudes de los niños para conseguir lo que desean obtener.

No se trata simplemente de castigar los comportamientos excedidos, sino que abarca un amplio proceso de estructuración consciente, en el cual el niño debe aprender que en muchas ocasiones no se puede tener todo lo que quieren, así como el aprender que cada acción inadecuada es acreedora de una consecuencia de acuerdo al rango de la infracción cometida. Así mismo, para crear límites claros y bien establecidos es necesario tener la convicción y la determinación de que bajo la disciplina y la autoridad se puede lograr la obediencia que los niños han perdido hoy en día, claro está que debe ser una obediencia respetando la integridad del niño, así como de los demás.

Los límites además, tienen que ver con el respeto hacia los demás, hacia las pertenencias de los otros, ya sea física o emocionalmente, tiene que ver con las normas y los valores aprendidos durante la infancia y que serán a largo plazo factores importantes para una adecuada socialización, y es en este caso, los padres quienes deben establecer esos límites a los niños. De acuerdo a Minuchin (2004) los límites se dividen en desligados, límites claros y aglutinados, los cuales se describirán a continuación:

- a) Los límites desligados son aquellos que son rígidos. Los padres que establecen este tipo de límites tienden a ser estrictos por lo que la forma de relacionarse con su familia es de forma severa, mantiene un nivel jerárquico muy riguroso, es decir, se respeta en gran medida a la autoridad. Siguiendo una ideología clásica, sería en este caso el padre quien tiene la facultad principalmente de establecer las normas y las sanciones a los hijos, sin embargo analizando nuevamente los tipos de familia, donde en algunos no recae la autoridad sobre ellos, sino sobre la madre, por ejemplo, se puede observar con más claridad en las familias monoparentales dirigidas por la madre, donde ella es quien debe de establecer los límites, aunque es cierto que en la mayoría de los casos toma un papel más pasivo, creando límites aglutinados. No obstante hoy en día, aún estando dentro de una familia nuclear se ha observado también que la mamá es quien lleva el mando de ésta, estableciendo así las reglas que se deben

cumplir. Se puede añadir también que los límites pueden establecerlos alguno de los hermanos (que lo ideal sería que fuera el hermano mayor) aunque en este caso se hablaría de una jerarquía modificada, pero además esto puede ser funcional también, siempre y cuando se establezcan los límites claros, con precisión y además respetando el espacio de los demás.

- b) Los límites aglutinados son aquellos en los cuales los límites son difusos, es decir, que carecen de precisión, de claridad, en este caso, las normas no están bien establecidas, se infringen continuamente, a veces se aplican las sanciones otras veces no, lo que puede provocar en los integrantes de la familia una falta de autonomía, falta de credibilidad, de respeto y de obediencia. Poniendo como ejemplo el caso de una niña de 8 años, la cual todos los días en la tarde hasta la noche o media noche sale al vecindario a jugar con otros niños, la mamá (quien lleva el mando) el día lunes la llama tres veces y ella no responde al llamado, se deja pasar por alto y se deja que la niña entre a la hora que desea. Al siguiente día ocurre lo mismo, pero en esta ocasión la mamá le llama la atención de una forma estricta aparentemente, aunque en realidad lo único que hizo fue regañarle a gritos, aparentemente la castiga diciéndole que ya no la dejará salir, pero al siguiente día ocurre lo mismo dejándole pasar por alto. Lo que la niña hace es exactamente lo que ella quiere, no existe una regla bien establecida, una sanción bien establecida y a la mamá la deja de ver como autoridad.
- c) Los límites claros son aquellos que están bien establecidos, son precisos, tienen sanciones justas y son respetadas. Así mismo, deben dar la opción de la flexibilidad y esto no se debe entender como descuidar u olvidar la conducta inadecuada realizada por el niño, sino más bien se trata de considerar darle algunas opciones y en algunos casos cuando la conducta ejecutada no es grave.

En pocas palabras, mientras más se ejerzan límites desligados o límites aglutinados pueden formar patologías familiares, llevando tal vez una inadecuada convivencia entre la familia. Por una parte gracias a límites y normas bien establecidas se puede educar a jóvenes responsables, respetuosos, tolerantes, con un mejor control sobre sus propias vidas. Si bien es cierto que nadie nace sabiendo ser padre o ser madre, es inevitable el hecho de que hay muchas conductas que se dejan pasar por alto y más que nada se produce esto para evitar crear conflictos, para evitar peleas tal vez constantes con los niños pero los padres no se dan cuenta que a largo plazo es perjudicial para los hijos.

Por otra parte, también es importante saber que dentro de la crianza de los hijos habrán momentos en los que se puede intervenir, en los que se pueden ayudar, habrán otros en los que no se deberá involucrar y otros en los que se necesitará ser más rigurosos. No se debe de olvidar que no se trata sólo de criar hijos basándose únicamente en el presente, sino que la tarea principal de la familia es educar personas socialmente adaptativas y esto se refleja principalmente en la etapa de la adultez.

En muchas ocasiones los padres, por el trabajo, problemas conyugales, problemas personales, entre otros, pueden llegar cansados a sus hogares por lo que tratan simplemente de encontrar descanso y tranquilidad, y esto puede influir en que para evitar más fatiga (sobre todo mental) minimicen o ignoren algunas pautas de conductas inadecuadas, como lo son los berrinches, las rabietas, los golpes, etc., pero para desfortuna de los padres, las personas que les rodean si toman mucha importancia a esas conductas, sobre todo cuando esos niños invaden el espacio vital de los otros.

Así que no sólo los niños pueden pasar por esas conductas, sino abarca un gran espectro, pasando por críticas sociales, familiares, hasta problemas más severos como puede ser falta a la autoridad, problemas con otros sistemas o la inadaptación a cambios presentados durante su vida, ya que se debe recordar que siempre se necesitará de otros

sistemas, de otras personas para alcanzar objetivos, satisfacer algunas necesidades o para crear una red de apoyo.

En cuanto a la conducta de los niños en relación con prácticas inadecuadas que realizan para obtener beneficios a su conveniencia se encuentran los berrinches, las agresiones, las manipulaciones, la desobediencia y las exigencias. En muchas ocasiones se permite esto para *evitar* conflictos mayores. Por ejemplo, en los últimos años se ha visto un incremento del uso de la tecnología en niños a una edad temprana. En algunas ocasiones se utiliza el celular o cualquier otro dispositivo digital como herramienta para entretener a los niños mientras los demás realizan otras actividades, hasta volverse una costumbre para el infante. En el momento en el que el niño requiere una vez más el equipo y le dicen *No* o simplemente no se lo dan, el niño busca esas formas inadecuadas para obtener nuevamente lo que desea y para evitar esas conductas lo más fácil para los padres es acceder a la petición. Lo mismo ocurre cuando se trata de los quehaceres domésticos, cuando los niños son quienes ponen las reglas, se tergiversan los roles, las jerarquías, puesto que ya no serán los padres la figura de autoridad.

Cuando los límites no son claros, el niño estará confundido respecto a las obligaciones que le pertenecen, a sus propias responsabilidades, así como de las responsabilidades de los demás. Por ejemplo, una niña a quien le toca realizar los quehaceres del hogar, mientras su hermana se la pasa todo el día en el celular, se levanta a comer pero no recoge ni siquiera su plato, en este caso, la del celular no reconoce o ignora sus responsabilidades por lo que está entonces sobrepasando el espacio de la hermana, es decir, se desliga de sus obligaciones dejándole la responsabilidad a la otra. Si en este caso los padres hacen omisión de la conducta de la hija no se estarán estableciendo correctamente las normas.

Cloud y Townsend (1998, p. 19) identifican algunos problemas que aprendieron algunas personas durante su infancia y su adolescencia respecto a los límites, y que en la etapa adultez han sido de consideración debido a las dificultades que han tenido como lo son:

- Incapacidad para decir que no a personas dañinas. Tienen a sentirse atraídos por este tipo de personas.
- Incapacidad para mantener el autocontrol, en este punto las personas se dejan llevar por sus impulsos, lo que hace que realicen las conductas sin pensar en las consecuencias.
- Incapacidad para escuchar respuestas negativas de otras personas.
- Incapacidad para posponer las gratificaciones y lograr objetivos y tareas, en donde las recompensas deben ser inmediatas, aunque si hubiera esperado otro poco la gratificación pudo haber sido mayor.
- Hacerse responsables de la vida de otras personas; más que ser solidarios, una persona que siente que de ella dependen los demás puede ser debido a un concepto ligado a la culpabilidad que siente al no hacerlo. Por lo que además son personas fácilmente manipuladas por otros.
- Desorganización y falta de perseverancia, claro ejemplo de esto es el fracaso escolar.
- Adicciones y compulsiones.
- Piensan que son víctimas de cómo les ha ido en el transcurso de su vida.

Por el contrario, si los límites o las fronteras son bien establecidas, son claras y además se respetan, los niños desarrollarán varias cualidades (Cloud y Townsend, 1998, p. 21) por ejemplo:

- Un sentido claramente definido de quiénes son.
- Son conscientes de sus responsabilidades.
- Tienen la capacidad de tomar decisiones más viables y correctas.
- Tienen claro que pueden tener sanciones si se transgreden las normas.

- Manejo del autocontrol.
- Son personas perseverantes.
- Son asertivos.
- Son personas más libres.

1.3 Factores relacionados con la educación familiar.

Uno de los objetivos de la psicología del desarrollo es la comprensión de cómo el individuo se desenvuelve en el sistema familiar, así de cómo se adapta al sistema social y cultural. Si bien es cierto que dentro de la familia se cubren las necesidades más importantes que tiene el individuo, también es aquí donde se logra el proceso de integración social, es decir, que el niño dependiendo de la etapa en la que se encuentre deberá tener una buena interacción tanto con sus pares como con los mayores, en contextos diferentes. Dicha integración incluye el aprendizaje de normas y límites, así como de consecuencias a acciones indebidas, la asimilación de conductas y la manifestación del individuo en los diversos grupos, tanto a nivel intrapersonal como interpersonal.

Dentro de los procesos, en las últimas décadas, la familia ha sufrido cambios significativos a causa de diversos factores como la tecnología y los cambios de roles, así como el que hoy en día los padres han optado por una educación diferente a como fueron educados, lo que ha provocado una ambivalencia respecto a cómo se debe educar a los niños, así mismo han caído en contradicciones de lo que se está o no está permitido, generando así diversas formas de convivencia y diversos tipos de familia por lo que se ha tratado de analizar algunos estilos de crianza, algunas relaciones de los hijos respecto a los grupos familiares y cómo afectan estos en el proceso de aprendizaje de los niños.

Las investigaciones sociales concuerdan con que el grupo familiar es el principal sistema de desarrollo de un individuo y es una de las estructuras más importantes de la conformación de la sociedad, ya que se brindan herramientas y habilidades para una buena convivencia social, así mismo, los padres están inmersos en procesos de desarrollo como pareja, como ciudadanos, cumpliendo el papel de guías, modelos, tutores, entre otros. Cuando no se cumplen con estos papeles, cuando se dejan pasar por alto ciertas conductas que no deberían permitirse ya sea por cansancio o porque es más fácil ignorarlas, se generará en el niño una distorsión de la convivencia con los otros.

Así mismo, se han aplicado diversos estudios e investigaciones tanto cualitativos como cuantitativos relacionados con los estilos de crianza, las normas y los límites y cómo influyen en los niños tanto a nivel escolar como familiar. A continuación se describirán algunos estudios o investigaciones que se han realizado dentro de la educación familiar respecto a los límites que establecen los padres.

Covarrubias (2015), realizó una investigación cualitativa, la muestra fue de 10 padres biparentales, 10 padres y 10 madres, en los cuales encontró que la relación con los hijos es más flexible respecto a cómo estos padres fueron educados, permitiendo así libertad de expresión y mayor comunicación; así mismo, los padres fungieron una función más de guía, retroalimentando las conductas de los niños, así como del establecimiento de límites, que realizando acciones coercitivas. Además en cuanto a la imagen paterna encontró que ellos tratan de representar una imagen de autoridad moral que de figura autoritaria represiva; en cuanto a las mujeres encontró que buscan reflejar fortaleza y seguridad en lugar de ser abnegadas y tener una actitud de subordinación. También encontró que se establecen las actividades del hogar en igual forma, sin distinción del género.

Por otro lado, en el año 2014, García, Rivera y Reyes, elaboraron una escala para evaluar los estilos de crianza utilizados por los padres, en el cual participaron 790 personas, de los cuales 350 fueron hombres y 440 fueron mujeres y encontró que para los padres el castigar a sus hijos les genera frustración, tristeza, desilusión y enojo por el comportamiento de ellos, y además, van acompañados con la idea de que es difícil educarlos. Así también, encontró que por lo regular las mamás son quienes utilizan más los castigos, además de que la crianza de los hijos les genera incertidumbre, pues son ellas quienes principalmente se encargan de la educación de los hijos; luego encontró que la desobediencia y el no respetar las reglas establecidas, son conductas a lo que los padres buscan sancionar, lo que implica regaños y en otras ocasiones hasta castigo corporal. Continuando con su investigación, se encontró que los padres presentan sentimientos ambivalentes, ya que en ocasiones se castigan las conductas y otras se les permite y consideran que al aumentar el enojo y la frustración aumentará el grado de castigo.

Ahora bien, Pulido, Castro, Peña, y Ariza (2013) elaboraron una investigación donde participaron 4 familias, las cuales 3 eran abuelas y 1 abuelo que vivían en zonas rurales sin nivel de escolaridad y 4 madres de familia. Encontraron que los abuelos asumen un rol multifuncional, ya que además de realizar sus actividades personales cumplen con la función de las labores del hogar. Toman un rol activo debido a que los padres cada vez más están sumergidos en el trabajo, cumpliendo con sus compromisos, por lo que los abuelos pasan a convertirse en apoyo de los padres en cuestión de educación. Brindan afecto, consienten y complacen lo que los nietos quieren y tratan de aconsejar a los nietos de cómo se deben comportar. Así mismo, encontraron que la práctica de crianza más utilizada es el castigo, observándose dos tipos de castigo, el físico-impulsivo (los cuales son cachetadas, baños de agua fría, etc.) lo cuales se dan debido a que los padres en ciertas situaciones sienten perder el control; y por otro lado el castigo físico-instrumental (los cuales pueden ser reponer algún daño causado o prohibir cosas que son agradables para los hijos) el cuál es planeado y controlado.

Jiménez y Guevara (2009) realizaron una investigación, la cual constó de 18 niñas y 27 niños, así como de 45 madres de familia. Ellos consideran que cada padre tiene un estilo educativo dominante y lo ponen en marcha frecuentemente. Siendo las madres de nivel sociocultural bajo las que tienden a utilizar el estilo autoritario, aunque también hallaron la presencia de los demás estilos educativos, siendo el negligente el de menor implementación. Reportaron también que los programas de entrenamiento para desarrollar un estilo de crianza democrático se da mejor o tiene mejores resultados cuando la participación corresponde a una díada madre-hijos y no en entrenamientos que son exclusivamente para las mamás.

Como se puede observar, los estudios que se han realizado corresponden más a los estilos de crianza, que a cómo los padres tienen o no una intervención respecto a los límites que implementan a los niños, así también, existen muy pocos estudios realizados en México debido a que “es indispensable contar con el interés de las autoridades de las escuelas para que se permita el acceso al equipo de investigación” (Jiménez y Guevara, 2009, p. 128), lo cual no siempre es fácil de conseguir, así como el tiempo que se dispone de los padres, los cuales muchas veces por el trabajo o el desinterés también interfieren para la realización de más investigaciones.

CAPÍTULO II

RASGOS DE PERSONALIDAD DE PADRES

2.1 Personalidad.

El estudio de la personalidad ha sido descrito por diversos autores y en diferentes enfoques, así mismo, ha sido aplicado en diversos campos de la psicología, siendo el área clínica donde se desarrolla principalmente las teorías de la personalidad, las cuales tratan de explicar las conductas del ser humano, el inadecuado funcionamiento del mismo y son de gran utilidad para el entendimiento de su desarrollo. Además tiene gran relación con la psicología social, ya que como parte de una sociedad, grupo, sistema, etc., existen formas diferentes de relacionarse, y en muchas de las ocasiones las convivencias no resultan ser cordiales o placenteras. Muchas de las teorías ayudan a comprender las formas que tienen los individuos de relacionarse entre sí, así como del funcionamiento en relación a las necesidades dentro del sistema al que pertenece. Así mismo, se puede encontrar el estudio de la personalidad en el área organizacional, aplicando las diversas pruebas y analizando los resultados para saber qué tanto una persona puede ser apta para determinado puesto.

Debido a las diferentes concepciones y enfoques que cada autor tiene sobre la personalidad se pueden encontrar diferentes definiciones, ya que es un constructo variado. Entre algunas de las definiciones se puede encontrar que la personalidad es “el conjunto único de características y patrones de conducta de carácter estable que influyen en la forma en que el sujeto se ajusta a su entorno” (Worchel, Shebilske, 1998, p. 460). Es una identidad personal, cada individuo es diferente, por lo que de acuerdo a los comportamientos y roles que asumen, se puede muchas veces predecir las respuestas o acciones que ejecutará en un momento dado. La personalidad además se interpreta de acuerdo a las concepciones que cada individuo tiene tanto de sí mismo como de las que

realiza de los demás. La personalidad se conforma por diferentes elementos y rasgos como lo son: el temperamento, el carácter, la conducta, los pensamientos y las actitudes.

El estudio de los rasgos de la personalidad data desde hace muchos siglos y se han tratado de describir así como de clasificar. Encontramos entonces la clasificación de Hipócrates (alrededor del año 400 a. C. citado por Seelbach, 2013, p. 11), él establecía que las enfermedades eran causadas por el desequilibrio de fluidos corporales, los cuales llamó humores, por lo que se originó una tipología de personalidades, las cuales son:

- El sanguíneo: son personas optimistas, divertidas y alegres.
- El colérico: son personas irascibles, es decir que se irritan o enojan con facilidad.
- El flemático: son personas tranquilas, tienen una actitud más pasiva.
- El melancólico: son personas depresivas, son tristes y tímidos.

Por otro lado, Sheldon relacionaba la personalidad con tres tipos de morfologías corporales las cuales son:

- El endomorfo: son personas que aman la comida y la comodidad, además que necesitan apoyo social y afecto.
- El mesomorfo: son personas asertivas, atléticas, agresivas y activas.
- El ectomorfo: son personas cohibidas, inhibidos socialmente, artísticos y están orientados hacia la actividad intelectual.

Con estas clasificaciones no se puede describir el tipo de personalidad con sólo observar el cuerpo, tampoco por la apariencia externa o por cualquier rasgo físico, ya que

no siempre son así y entraríamos en otras cuestiones discriminatorias o lo que se llama *las apariencias engañan*. Además quedarían fuera otras características que identifican a la personalidad, como tipos de pensamientos o conductas.

De igual manera, Jung (citado por Cloninger, 2003, p. 90) clasificó a las personas en introvertidas y extrovertidas. Las primera, son personas que normalmente reflexionan primero y luego actúan, por lo general hablan con facilidad cuando conocen de cierto tema o les interesa cierto tema, su forma de comunicación tiende a ser monosilábicas, con frases muy cortas, inclusive siendo tajantes en algunas de las ocasiones, además, son personas tímidas, que no les agrada mucho tener contacto con otras personas, son personas que encuentran mejor desenvolvimiento en la intimidad.

Por su parte, el extravertido se caracteriza por actuar primero y luego reflexionar sobre las acciones emitidas anteriormente; le gusta el contacto con otras personas, hablan con mayor facilidad independientemente de la situación, iniciando así conversaciones con desconocidos, es espontáneo, expresa con mayor sencillez sus pensamientos y sentimientos, busca el contacto y el intercambio, y es aquí donde se desenvuelven, en ambientes abiertos.

Continuando con las categorizaciones de la personalidad se puede encontrar la de Cattell (citado por Worchel y Shebilske, 1998, p. 464) él empleó una técnica estadística conocida como análisis factorial, que posteriormente desarrollaría el Cuestionario *16 Personality Factor Questionnaire* (mejor conocido como 16PF) la cual describe 16 tipos de personalidad y que hoy en día es de gran importancia para la implementación en áreas laborales al seleccionar a las personas para determinados puestos.

No obstante, a Cattell se le atribuye el modelo de los 5 factores, en el que se englobó los 16 tipos de personalidad en cinco factores principales, los cuales son; Extroversión, Neuroticismo, Amabilidad, Escrupulosidad e Intelecto. Se engloban de acuerdo a los diversos rasgos que describen al individuo, por ejemplo: el factor Extroversión incluye rasgos como la espontaneidad, poder entablar fácilmente una conversación, son fuertes y seguros de sí mismos; así mismo, tienen una reacción como ser energéticos y felices. Ahora bien, se describirán dichos factores:

- Extroversión: son personas sociables, interactuando así con diversas personas fácilmente a lo largo del día; buscan ocasionar en los demás gran impacto social, pueden formar fraternidades, es decir, crear lazos más afectivos con quienes consideren importantes para ellos; incluso el saludo de mano es más seguro, con más firmeza, lo que puede transmitir a otra persona confianza; valoran los logros y la estimulación. “Se vincula con deseos de tener una carrera de estatus alto, influencia política, un estilo de vida excitante e hijos” (Carver y Scheier, 2014, p. 64)
- Neuroticismo: son personas nerviosas, con baja estabilidad emocional, con poco control y con falta de autoridad, son personas con alta ansiedad, lo que hace que tengan una reacción de preocupación, provocando que haya conflictos dentro del hogar; la disciplina que tienen es inconsistente, no proporcionan afecto y amor suficiente a los niños, por lo que en muchas ocasiones pueden exigir estándares más altos del nivel de desarrollo en el que se encuentre el menor.
- Amabilidad: son personas cálidas, educadas, de buen carácter, es decir, buscan mantener relaciones positivas con otros; tienen mayor apoyo social por parte de la familia; las tácticas de resolución de conflictos es mejor; se enojan menos, desarrollan mejor el sentido paternal, tienen menor grado de respuestas de venganza cuando se les ha lastimado; no son conflictivas,

tienen mejor relación con su pareja, por lo tanto tendrán una buena relación con los hijos. Además valoran la generosidad y la tradición, buscan tener mejores relaciones amorosas, siendo la armonía el principal factor para una relación duradera.

- **Escrupulosidad:** corresponde a personas con rasgos de cautela, son serios, responsables y trabajadores, tienen menos probabilidad de caer en la infidelidad, por lo que hace que no tengan atracción por personas que se encuentran en relación con otros; por otro lado, tienden a desarrollar mejor su paternidad con los niños más pequeños y utilizan constantemente negociaciones para resolver conflictos. Este rasgo es muy importante en la etapa de la adolescencia, pues estas personas se relacionan mejor con el logro académico. Así mismo, buscan realizar una carrera aunque no implique que le dé estatus, pues no es lo que busca.
- **Intelecto:** anteriormente llamado apertura a la experiencia, son personas imaginativas, poco curiosas, se ajustan mejor a los cambios existenciales que tienen a lo largo de su vida, son perceptivos, tienden a respetar a las demás personas y reaccionan menos intensamente ante el estrés.

Así mismo, Cauvin y Cailloux (2001) identifican 16 tipos de personalidad, no obstante existe una discrepancia al querer formular mediante unas tablas representaciones de temperamentos basados en personajes mitológicos, por lo que carece entonces de una validez o de una autenticidad, por lo que no representa relevancia en este tema.

En otro sentido, se puede analizar la personalidad de las personas en cuestión familiar, es decir, cómo influye la personalidad de los padres en la educación de los hijos, siendo la edad de procreación principalmente donde se adaptarán a los procesos de

paternidad y maternidad, además de que mientras más autoestima tengan mejor se dará ese proceso. Es aquí donde se introducen no sólo el carácter, la personalidad y las creencias, sino también se proyectan los aprendizajes, las experiencias, sobre todo las introyecciones adquiridas de la crianza de sus padres, los ideales de lo que debería de ser, por ejemplo, es común escuchar frases como ¡yo quiero ser amigo de mi hijo!, ¡yo no los trataré como a mí me trataron!, ¡les daré lo que yo no tuve! o ¡no quiero que sufran lo que yo sufrí! pero esto a su vez se ha deformado en gran medida, sobre todo cuando los padres adoptan actitudes negligentes, ignorando así ciertas conductas de los hijos.

Una frase muy común es la siguiente: *predica con el ejemplo* y cuánta razón tienen estas cuatro pequeñas palabras, debe recalcarse que las principales figuras o modelos a seguir son los padres o tutores, debe entenderse que las conductas, acciones, comportamientos, formas de relación, vocabulario, etc., lo aprenderán también los hijos, siendo principalmente en edades desde pequeños hasta la infancia, donde se moldearán estas conductas, por lo que es importante que se analice lo que se hace en relación con los niños y el ambiente, aunque esto no quiere decir que se esté permitido caer en inseguridades, puesto que representaría un riesgo para los niños.

Es importante también tomar en cuenta que en familias donde se encuentran los dos padres o tutores está inmerso las características y personalidades de ambos, es decir, no pueden criar a los hijos por separado, deben de llegar a acuerdos comunes sobre los permisos, las sanciones, las obligaciones, las responsabilidades, cómo se llevará la disciplina, así como el cumplimiento de los mismos, evitando así discrepancias entre los padres a la hora de respetar lo que el otro dice.

Así mismo, las imposiciones expuestas por los padres, variarán de acuerdo a la etapa de desarrollo de los niños. Por ejemplo, no es la misma exigencia que se le da a un niño de 8 años a uno de 2 años, claramente, se le pide más al niño mayor; de igual

forma se le exige más a un joven que a un adolescente, por lo que las pautas de crianza van variando en función de esto

2.2 Estilos de crianza.

Como se ha mencionado anteriormente, dentro de una familia ocurren cambios significativos, con la llegada del primer hijo se deberán adaptar a la nueva etapa, la cual se desarrollará a lo largo de la vida. Desde que nace el primer hijo los padres comienzan a adoptar formas de relación con el neonato, continuando con la infancia y la adolescencia y dichas formas de relación serán claves para el desarrollo de la personalidad de los jóvenes.

Dentro de las formas de relación que adoptan los padres con los hijos se encuentran los estilos de crianza. “Los métodos utilizados para influir, educar y orientar a los hijos para su integración social se han denominado como estilos educativos... todas estas son diversas y varían de unos padres a otros y sus efectos son diversos” (Remache, 2014, p. 17), son aquellas prácticas de educación, de comunicación, de convivencia y de orientación que utilizan los padres para la formación educativa de los niños. Sin embargo, se debe aclarar que dichas prácticas no son absolutas, es decir, los padres pueden adoptar diversos estilos en diversas situaciones, por lo que es conveniente describir los estilos de crianza de acuerdo a lo que en los padres prevalece.

Ahora bien, cabe señalar que la familia ha ido evolucionando considerablemente, anteriormente los hogares tenían un estilo parental de carácter rígido, autoritario e incluso hasta violenta; hoy en día se han convertido en familias muy permisivas, flexibles y sin una identidad bien marcada, lo que ha ocasionado que a largo plazo los jóvenes

encuentren dificultades en la convivencia con otros sistemas en los que están involucrados.

De acuerdo con Jiménez y Guevara (2009) uno de los autores más influyentes acerca de los estilos de crianza es Diana Baumrind, la cual, aporta variables como la disciplina y la madurez de los padres en relación con los hijos (p. 18), mismo por lo cual, instaura tres modelos de crianza: el autoritario, el permisivo y el democrático. Posteriormente Maccoby y Martin (1983, citado por Capano y Ubach, 2013) basándose en el modelo creado por Baumrind proponen un modelo que parte de dos dimensiones las cuales son: afecto/comunicación y control/establecimiento de límites. De estos autores se desglosa entonces cuatro tipos de estilos educativos o de crianza: el permisivo, el autoritario, el democrático y el negligente; los cuales se describirán a continuación:

Las familias con predominancia del estilo de crianza autoritario se caracterizan por tener un sistema jerárquico muy bien marcado, ya que por lo general el hombre es el encargado de proveer sustento económico, además de ser quien establece las normas, tareas y castigos a los hijos. No obstante, la mamá llega a dar hasta cierto punto afecto y apoyo a los hijos. Una familia autoritaria impone el orden, tomando el control de las situaciones, ya que se busca mantener estable ese tipo de sistema. Además existe poca participación por parte de los hijos, puesto que las indicaciones, obligaciones o imposiciones realizadas por los padres (sobre todo el padre) no son cuestionables.

Otras de las características es que los padres no incitan al diálogo, es decir, la comunicación con los hijos es mínima, por lo que no hay un razonamiento de las conductas que *deberían* emitir (se utilizan frases como: ¡porque soy tu padre! o ¡tú solo obedece!), así mismo, la paternidad se traduce viendo al hombre como proveedor de

alimento y sustento económico, ausentándose sobre todo por largas horas, negando así afecto y amor a los niños.

Las exigencias son muy altas aún sin importar la edad que tengan los hijos o las circunstancias en las que se encuentren. Los padres utilizan castigos muy severos, sobre todo usando la violencia, estos pueden ser golpes, pellizcos, cachetadas, agresiones verbales, entre otros. “Está interesado [el padre] principalmente en conseguir obediencia, toma las decisiones personalmente sin consultar a los demás y utiliza particularmente el poder social legítimo y el coercitivo” (Girardi y Velasco, 2006, p. 28) lo cual traduce a que la obediencia y la disciplina en este tipo de crianza son muy importantes, es más, son consideradas como una de las virtudes más valiosas que puede tener un *hijo ejemplar*.

Sin embargo, dichas prácticas pueden llegar a tener consecuencias en los hijos, tales como: son temerosos, malhumorados, poco asertivos, con baja autoestima, con deficiencias en la autonomía, pueden tener sentimientos de minusvalía; en el caso de las niñas suelen tomar un rol muy pasivo y dependientes de la situación; los varones pueden volverse rebeldes y agresivos (Craig y Baucum, 2009, p. 264).

Hoy en día existe mucha información criticando el estilo autoritario, que si bien es un estilo muy extremista, ha desencadenado el estilo permisivo, que en contraste con el autoritario existe mucho afecto y comunicación, pero sin implementar límites a las conductas inadecuadas de los hijos, por lo que también puede ser un estilo extremista, que lejos de ayudar a los niños, puede también perjudicarlos.

Por el contrario, la familia con estilo permisivo se caracteriza principalmente por ser muy flexible, poco exigente, con límites difusos, no implementan sanciones correctivas a las conductas inadecuadas de los niños, delegan la responsabilidad de la

educación a las escuelas, instituciones y hasta al gobierno; además de tener una jerarquía descontrolada, ya que en muchas de las ocasiones los hijos son quienes imponen las normas, haciendo que los padres sean quienes deben acatar las órdenes; aunque poseen altos niveles de comunicación entre ellos.

Así mismo, Ramírez, M. (2005) señala que: “[los padres] manifiestan una actitud positiva hacia el comportamiento del niño, aceptan sus conductas y usan poco el castigo” (p. 173); se rigen principalmente por las necesidades del niño, aun cuando son innecesarias, permitiendo así conductas inadecuadas que los hijos realizan con tal de obtener y satisfacer dichas necesidades.

En otras ocasiones, para evitar dichos conflictos, los padres acceden a los requerimientos de los hijos cuando se está dando el primer indicio de un berrinche por ejemplo. Por lo tanto, los padres evitan que los niños sientan algún tipo de frustración y, por ende, volviéndolos intolerantes a esto. Sin embargo en el transcurso de la vida de los niños se enfrentarán a situaciones donde no siempre pueden obtener todo, y es aquí, donde encuentran las mayores dificultades para relacionarse con los otros “de adultos encuentran difícil lidiar con un mundo que no los acepta con los brazos tan abiertos como lo hacían sus padres...” (Bucay y Bucay, 2017, p. 126) ya que se acostumbran a recibir prácticamente todo, sin el menor esfuerzo y con una gratificación inmediata.

Además, los padres delegan casi nula responsabilidad a los hijos, sobre todo cuando son pequeños, pues se tiene la idea de que por ser niños pueden hacer lo que quieran ya que *exploran* así el mundo que les rodea. Tanto la paternidad como a maternidad representan un rol claramente flojo y débil. Este tipo de estilo se encuentra sobre todo en los abuelos, que si bien, en algunas ocasiones no son quienes representan la tutoría de los nietos, son éstos últimos quienes encuentran en los abuelos las mejores formas de *salirse con la suya*.

Por otra parte, está la familia con estilo parental democrático; ésta se caracteriza por poseer un nivel alto de comunicación, en ella se establecen las normas y límites impuestos a los hijos, se aplican refuerzos y castigos justificados en el momento exacto en el que se presentan las conductas ya sean positivas o negativas de los hijos, además los padres son más cariñosos y cumplen con las exigencias de los niños según su estadio del desarrollo.

Este estilo es “el que ha demostrado aportar más beneficios para el desarrollo de los hijos/as” (Fernández, 2009, p. 4) puesto que los padres dan mayor afecto, comunicación y apoyo a los hijos, así también implementando límites y normas claras. También los padres supervisan el comportamiento de los niños y cumplen con la función de guía y orientador; y transmiten valores en un ambiente amoroso, respetando a los demás integrantes.

Dada la comunicación constante en la que se encuentran, los niños pueden expresar sus sentimientos, emociones, sus dudas y sus quejas, por lo que se llegan a acuerdos que benefician a ambas partes; y mientras más puedan expresarse mejor será la orientación que los padres puedan ofrecerles. Además los niños son más responsables, tienen alta autoestima y se adaptarán mucho mejor independientemente del ambiente en el que se desenvuelvan. Dentro de las familias con este estilo, puede observarse mejores tratos en los cuatro subsistemas (conyugal, filial, parental e individual); además el papá ejerce la paternidad de forma responsable, proporcionando cariño y comprensión hacia los hijos.

A continuación se encuentra la familia con estilo indiferente o negligente, es el más disfuncional en todos los aspectos, ya que como su nombre lo indica existe una falta enorme de comunicación, no se involucran los integrantes entre sí, hay poca o nula existencia de normas y límites, Jiménez y Guevara (2009) señalan que “caracterizan a

los padres como tolerantes en extremo, que permiten que sus hijos se comporten como quieran...” (p.19) desencadenando que los padres tiendan a ser pasivos en la educación de los hijos o muestren gran desinterés, son poco afectuosos y suelen dar regalos para llenar el sentimiento de culpa por la falta de interés hacia los hijos.

El sentido de la paternidad y la maternidad se da en un contexto extremadamente irresponsable, con falta de apoyo, falta de comprensión, falta de comunicación, mostrando insensibilidad y siendo impasibles al comportamiento del niño; y en el que se ignora casi por completo o completamente la existencia, las necesidades, las emociones y los sentimientos de los hijos ya sea “por convicción, por dejadez, por inmadurez o porque no pueden dedicar tiempo más que a ellos mismos, estos padres no se ocupan de sus hijos” (Bucay y Bucay, 2017, p.117).

Debido a la indiferencia que tienen hacia sus hijos, estos padres no aportan conocimientos, educación y aprendizajes significativos que realmente puedan favorecer a los hijos, generando así distanciamientos entre los miembros de la familia, provocando una baja autoestima, problemas de identidad, no respetan reglas y son vulnerables a diversos conflictos tanto sociales como personales.

Analizando entonces los estilos de crianza, se puede concluir que las formas de educación familiar han tenido diversos cambios, en los que se busca crear personas con una vida estable, de bien, y sanos emocionalmente. Aunque las formas en que guían y orientan a los hijos muchas veces no es la adecuada, los padres realizan esas acciones de acuerdo a lo que creen que es conveniente para sus hijos; cada estilo varía en función de los padres y sus características, en la relación que tienen en el subsistema conyugal y además, no son completamente absolutos, puesto que implementan los estilos en diversas situaciones.

También algunos padres caen en la idea de que la forma en que a ellos los educaron no fue agradable e intentan realizar lo contrario con sus hijos, tropezando así en un bache lleno de justificaciones, permisividades, culpas y siendo extremadamente tolerantes del cual les provoca mucho trabajo salir de ahí, pues constantemente caen en esos baches. Así mismo, influye que hoy en día los medios de comunicación, las redes sociales y en su mayoría la tecnología bombardean constantemente con anuncios que sugieren que el no dejar ser a los niños les causará problemas emocionales, sin advertir que también se necesitan poner límites, normas, sanciones y reglas que deberán respetarse y que eso no significa que a los niños se les generará un trauma, mucho menos que eso sea significado de ser malos padres.

Lo que realmente importa en la educación de los niños es que deben vivir en ambientes amorosos, comprensivos, con buenas formas de comunicación, basados en el respeto y la igualdad; que sean de buena calidad, dedicando tiempo suficiente para los niños y las actividades que realizan, valorando los sentimientos de los niños; en un ambiente justo, con tratos positivos y dando apoyo, todo esto para un buen desarrollo cognitivo, físico y social.

2.3 Función del psicólogo.

Uno de los principales problemas que está enfrentando el país es el de jóvenes con gran falta de responsabilidad, jóvenes con desinterés e indiferencia tanto a nivel social como personal, es decir, hoy en día la mayor parte de los jóvenes carece de autonomía, de autocontrol, son inestables emocional y laboralmente (aunado la falta de oportunidades laborales). En una nota del periódico La Jornada, Olivares y Sánchez (2015) describen un estudio realizado por la Universidad Nacional Autónoma De México (UNAM), en el cual según las estadísticas la mayoría de los entrevistados consideran que

existe desconfianza hacia la capacidad por parte de los adolescentes, considerando que sólo les interesa su bienestar y que además son conflictivos e irresponsables (p.48).

Analizando el artículo anterior, se encuentra que algunas consecuencias como por ejemplo la falta de autonomía, la falta de respeto y la irresponsabilidad pueden ser producto de una inadecuada educación por parte de la familia, que, preocupada por el aparente bienestar de los niños, genera dinámicas y hábitos malinterpretados y que afectan el desenvolvimiento de los jóvenes en la sociedad o grupo en el que pertenecen.

En algunos estados se han implementado los talleres para padres de familia, cuyo propósito es el de desarrollar temas como los valores en la familia, las influencias ambientales y la familia y la educación, que permitirán entender a los padres que los niños deben tener entornos saludables y modelos sociales positivos, así también la trascendencia que tiene esto en el futuro de los niños. Por ejemplo, la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, junto con la SNTE (2011) crearon una guía para desarrollar talleres para los padres de familia, cuyo desarrollo integra un modelo basado en: *Ver, Pensar, Decidir y Actuar*, describiendo algunas características que debe tener el facilitador; así mismo se describe un acompañamiento con el facilitador de cómo se debe impartir los talleres, de acuerdo al rubro que se desarrollará.

En México se ha implementado la “Escuela Para Padres”, cuyo objetivo es el de informar, orientar y capacitar a los padres para educar adecuadamente a los hijos, para ayudarlos a tomar de manera consiente decisiones apropiadas para resolver conflictos que se les presentarán a lo largo de la vida. Desde 1957 se han implementado estrategias donde se involucran a los padres de familia, por ejemplo, en ese año se realiza el curso de orientación a padres, presentado por el Dr. Velazco.

El DIF (2015) por su parte, desarrolla un modelo de escuela para padres, dentro del programa Desarrollo Integral del Adolescente, donde describe una dinámica, la cual consiste en realizar un cartel del puesto para padre, así mismo, describen algunos métodos en cuanto a la relación padre-hijos y se genera una discusión de las formas de crianza que utilizan los padres.

En otro punto, el psicólogo juega un papel importante en la implementación de estrategias encaminadas a reestructurar los estilos de crianza que manejan los padres, así como de una buena orientación de cómo guiar a los niños en el desarrollo de aprendizajes durante el proceso de socialización, es decir, que los padres sepan orientar lo más correcto posible las conductas que realizan los niños no solo en el contexto familiar, sino también el contexto social y cultural, ya que se forjarán gradual y sistemáticamente la personalidad para un futuro.

Así mismo, es de gran importancia recurrir a la psicoterapia para resolver conflictos que están latentes dentro del encuadre familiar, esto es, resolver los conflictos de comunicación y los patrones de conductas que se han vuelto costumbres, y que entorpecen el proceso de reestructuración de los objetivos, puesto que, al ser algo normalizado se cree que están bien o que están permitidas esas acciones.

Además el psicólogo siendo una persona preparada en su materia, recurre a técnicas que se detallarán en el siguiente capítulo, las cuales ayudarán a ese proceso de reacomodación, que si bien existen diferentes enfoques, será según su orientación, la que implementará para lo antes mencionado. Además de llevar a cabo un proceso de modificación de la conducta tanto de los niños como de los padres, siendo estos últimos los principales protagonistas para llevarse a cabo, puesto que son la figura de autoridad de los niños y en ellos se ven puestos los valores permisivos o autoritarios que manejan en la crianza.

Es por esto, que el papel del psicólogo es importante para la reorganización o reestructuración de los esquemas previamente aprendidos, es decir, se busca que los padres identifiquen, reorganicen, busquen soluciones e implementen nuevas formas de crianza, en cuanto a la mejor educación les convenga sin dejar de lado el respeto a los derechos y al ser en sí de los niños, para formar jóvenes y adultos con el mejor manejo posible de las problemáticas presentadas; para estimular la capacidad para enfrentar de forma eficiente esas dificultades; para fortalecer la autonomía y la autoestima, así como el respeto y un sinnúmero de valores que se están perdiendo.

CAPÍTULO III

ENFOQUE Y ÁREA DE LA PSICOLOGÍA

3.1 Enfoque psicológico: Cognitivo-conductual.

El modelo cognitivo-conductual es considerado como el modelo con mayor auge, es el modelo mayormente utilizado debido a que las técnicas utilizadas influyen directamente en el comportamiento del individuo, es decir, actúa de manera rápida a las quejas del paciente. Además de que convergen los diversos modelos psicológicos con el modelo cognitivo-conductual en un determinado punto. “El término «cognición»... incluye ideas, constructos personales, imágenes, creencias, expectativas, atribuciones, etc... en los que participan emociones, pensamientos y conductas” (Feixas y Miró, 1993, p. 208)

3.1.1 Antecedentes del modelo cognitivo.

El modelo cognitivo-conductual se remonta a los estudios realizados por Pavlov y Skinner, siendo el segundo, quién en 1954, en una revista de la Universidad de Harvard, publicara un artículo denominado «La ciencia del aprendizaje y el arte de la enseñanza» y que con esto, sienta las bases de las terapias de modificación de conducta, profundizando en las investigaciones realizadas por Pavlov, introduciendo así el término de reforzamiento.

Así, la terapia conductual aparece como alternativa del modelo psicoanalítico, ya que se considera utiliza el método científico para realizar sus investigaciones, siendo principalmente la observación por la cual se analizan las conductas. Ahora bien, cabe

señalar que las terapias conductuales parten de la premisa de que toda conducta ya sea adaptada o desadaptada, es aprendida y que además puede modificarse mediante el aprendizaje.

Ahora bien, por otro lado, surgen las terapias cognitivas, las cuales critican la sistematización de las terapias conductuales, ya que se considera que en la aplicación de sus técnicas no hay un procesamiento de la información, del problema y del por qué se llevan a cabo ciertas conductas, es decir, el sujeto no comprende, sólo acciona. En consecuencia, Feixas y Miró (1993) señalan que las terapias cognitivas surgen a partir de tres factores, los cuales son:

- a) La aparición del conductismo mediacional o covariante: el cual describe que un mismo estímulo puede provocar dos respuestas distintas, y que la conducta anormal se da cuando no hay una congruencia entre la conducta y el pensamiento.
- b) El descontento existente con los tratamientos: tanto los conductuales, debido a la efectividad limitada en algunos trastornos; como de los psicoanalíticos, al considerar que la duración de los tratamientos eran muy largos.
- c) La emergencia de la psicología cognitiva: tanto como paradigma como del desarrollo de modelos acerca del procesamiento de la información.

Por otro lado, al converger el modelo conductual con el cognitivo, se obtiene entonces el modelo cognitivo-conductual, los cuales tienen cuatro rasgos descriptivos más importantes según Ruiz et al, (2012, p. 33):

- a. Se trabaja con respuestas emocionales, cognitivas y conductuales desadaptadas, en la cual se considera que la mayoría de esas conductas son aprendidas, convirtiéndose en hábitos y de los cuales se busca enseñar al individuo que tiene responsabilidad en los problemas que le afectan, así como de enseñarles que pueden tener el control sobre ellos.
- b. Cuenta con técnicas y programas para diversas problemáticas y diversos trastornos, y además, su duración es corta y limitada en comparación con otras terapias, siendo el tiempo utilizado su principal característica.
- c. Su naturaleza en general radica en utilizar técnicas relativamente educativas, ya que mediante éstas, se pretende modificar de una manera adecuada las conductas del individuo, es decir, se crea un proceso reeducativo, de enseñanza y aprendizaje. Además de que el terapeuta conceptualiza el problema y la lógica del tratamiento a utilizar.
- d. Es de carácter auto-evaluador, en donde el paciente debe tener la capacidad de identificar en qué momento suceden las conductas negativas, es decir, hacerlo consciente.

Además, señalan cuatro fundamentos teóricos conductuales que sentaron las bases para el desarrollo de las terapias cognitivo-conductual, las cuales se describirán a continuación:

- A. La reflexología y las leyes del condicionamiento clásico: los trabajos que realizaron los fisiólogos estaban encaminados al área de la neurofisiología, sin embargo, los hallazgos encontrados se trasladan como temas de interés propios de la psicología, señalando el ambiente como la fuente principal de las conductas. Iván Pavlov es una de las figuras clave en el desarrollo de las teorías del aprendizaje, ya que al estudiar los reflejos lo llevó a investigar de forma específica otros procesos, como la extinción, la generalización y la discriminación.

- B. El conexionismo de Thorndike: durante la investigación que realiza sobre psicología animal, estudia las conexiones en función de las consecuencias; formula la ley del efecto, la ley de la práctica (la cual desecharía más tarde) y la ley del cambio asociativo. La ley del efecto es su principio con mayor influencia, en él se establecen que cuando una respuesta tiene inmediatamente una satisfacción se incrementa la probabilidad de repetirla; por el contrario, si a la respuesta le precede un sentimiento de disconfort es menos probable de repetir la conducta.
- C. El conductismo de Watson: él consideraba que la psicología debía ser una disciplina objetiva, dedicada a controlar la conducta, además acuña el término conductismo. Los principios básicos de las obras de Watson se sintetizan en lo siguiente: 1) su objeto de estudio es la conducta manifiesta; 2) en el método experimental se utilizan animales; 3) rompe con las otras corrientes psicológicas ya existentes; y 4) explica la conducta mediante el condicionamiento clásico.
- D. El neocconductismo: se considera a Edwin R. Guthrie como el neoconductista más ortodoxo, en una de sus obras expone algunas técnicas para romper hábitos o conductas desadaptativas; lo cual generaría lo que hoy se conoce como las técnicas de exposición. En este lapso se consideraba que las conductas negativas eran aprendidas, por lo que se implementaban técnicas para la reducción de las mismas conductas.
- E. Skinner y el condicionamiento operante: consideraba a la conducta el objeto principal del estudio psicológico, rechazaba la psicología tradicional. Introduce además el término *Terapia Conductual*. El condicionamiento operante se ha aplicado en diversos ámbitos, tales como el escolar y en la educación especial.

Otro factor que representa la aparición de las terapias cognitivas, es la de Kelly, quien es considerado como el primer teórico que presenta una teoría de la personalidad, así mismo, presenta un enfoque en la práctica de la psicología clínica, mismo por lo cual

se puede considerar un enfoque cognitivo. Su obra radica en la estructuración sistemática de los constructos, es decir, que los pensamientos toman gran significancia en el individuo.

Por otra parte, se encuentran Aaron T. Beck y Albert Ellis, quienes son considerados como fundadores y principales exponentes de las terapias cognitivas (Feixas y Miró, 1993, p. 212). Ellos rechazan el psicoanálisis por su falta de eficacia y resultados o evidencias empíricas y comprobables. Ellis se basa en la creencia de que el individuo puede reemplazar las ideas irracionales por otras más razonables, utilizando así la escucha activa en lugar de la escucha pasiva; considera que el pensar de manera correcta ayuda al control de las emociones.

Por su parte, Beck introduce lo que se conoce como la triada cognitiva de la depresión, lo que se traduce a que el individuo en depresión tiene pensamientos negativos de sí mismo, del mundo y del futuro. Y es así como en los setenta las terapias cognitivo-conductual toman mayor auge. A continuación se presentan los modelos y los autores más representativos del modelo cognitivo-conductual.

3.1.2 Modelos y autores del enfoque cognitivo-conductual.

- **Modelo de Albert Ellis: Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC).**

La aplicación de este modelo provoca un cambio significativo en los tres aspectos fundamentales del ser humano, tales aspectos son: pensamientos, emociones y conductas. Su concepto central es que la causa principal de las neurosis son los pensamientos irracionales y disfuncionales, “el despertar emocional depende de los tipos

de información que recibimos y de las interpretaciones que derivamos de lo que percibimos” (Dicaprio, 1989 p. 500) que hace que el individuo actúe de manera inadecuada, por lo que considera que al ser aprendidos se puede llevar a cabo un proceso de reestructuración de todo aquello que puede ser disfuncional, con el fin de crear nuevas experiencias, pensamientos y emociones en mejora de la persona; se centra además en generar cambios a favor del paciente que en tratar de entender el origen de las conductas desadaptativas. También refiere que el sistema de creencias se adquiere a través de tres factores: el ambiente, los padres y la autosugestión.

Ellis resume su teoría en lo que denominó el *ABC*, donde entre el agente activador (*A*) y las consecuencias (*C*) hay un pensamiento (*B*). Además incluye el debate (*D*) que es la discusión del terapeuta con el paciente acerca de sus creencias irracionales (*B*) para generar creencias racionales (*E*) lo que generará emociones más adaptativas y funcionales (*F*) para ayudar al individuo a alcanzar sus metas (*G*) (Álvarez, Escoffié, Rosado y Sosa, 2016, p. 54 y 55).

Describe que dentro del sistema de creencias (*B*) existen algunos procesos que pueden desencadenar ya sea una conducta o pensamiento adaptativo o desadaptativo, entre los cuales están: las observaciones (no evaluativas), es decir, lo que observa a simple vista, lo que está ocurriendo, sin necesidad de que exista un significado de gran importancia; inferencias no evaluativas, pueden ser erróneas o acertadas, pero que no genera impacto en el sujeto; las inferencias evaluativas, que de igual forma pueden ser acertadas o equivocadas, pero que si generan impacto en el individuo debido a la creencia o idea que puede generar; y por último las evaluaciones preferenciales, las cuales son los deseos que quiere una persona.

Así mismo, existen las evaluaciones demandantes, es decir, *los debo*, y que se refieren básicamente a las autoexpectativas fallidas, las cuales se caracterizan por ser

rígidas, a lo que Ellis les llama *creencias* y calificadas como irracionales (demandantes) y racionales (preferenciales). Cabe señalar que para Ellis las creencias irracionales se caracterizan por: 1) resultado de premisas falsas, del razonamiento mal estructurado; 2) no concuerdan con los hechos; 3) son de carácter rígido y absolutista, es decir, llegan a ser muy extremistas; 4) conllevan a conductas inapropiadas como el auto-sabotaje; 5) No ayudan en la consecución de los objetivos; y 6) las demandas pueden estar dirigidas hacia sí mismos, los otros y hacia el ambiente.

Por su parte, en lo que se refiere a las consecuencias (C) existen dos tipos: las apropiadas y las consecuencias inapropiadas. Las consecuencias apropiadas son aquellas en las que la intensidad del pensamiento es acorde con la situación generada, y además debe favorecer en cuestiones de protección de la salud, evitación del sufrimiento, entre otros. Las consecuencias inapropiadas, son aquellas que ocasionan en la persona un sufrimiento que es innecesario, lo que genera que el individuo se auto-sabotee y además dificultan los procesos para alcanzar las metas.

Así mismo, Ellis trabaja con tres tipos de métodos: cognitivos, emocionales y conductuales, en el cual utiliza el diálogo didáctico y socrático, adoptando un papel activo, realizando preguntas para cuestionar y evaluar las creencias. En los métodos emotivos utiliza el humor y las estrategias de apertura, actuando de manera empática. En los métodos conductuales se desarrollan programas de autocontrol, reforzando así las nuevas creencias.

- **Terapia cognitiva de Aaron Beck.**

Es una de las terapias más estudiadas y aplicadas sobre todo en los trastornos de depresión, aunque recientemente se implementa en trastornos de ansiedad, fobias y los

trastornos de personalidad. Es un tratamiento a corto plazo, en el que paciente y terapeuta actúan de manera conjunta, caracterizada como por ser activa y directa. La meta de estas terapias es la de ayudar al paciente a descubrir los pensamientos disfuncionales que le aquejan, hacerlos conscientes y transformarlos de manera tal que lleguen a ser funcionales.

El trabajo del terapeuta en la implementación de este modelo es escuchar de manera activa al paciente, por lo cual tomará mucho a consideración la forma en la que se expresa, en las opiniones efectuadas y en los pensamientos que se encuentra en manera encubierta. Así mismo, se busca reestructurar dichos pensamientos en la dirección y la interacción en colaboración con la persona, dando lugar al afrontamiento de esas ideas. Cabe mencionar que no se busca solucionar, erradicar o curar al paciente, sino más bien se busca darle las herramientas necesarias, con el fin de que sea él quien logre el autocontrol y la autonomía, es decir, que el paciente sea capaz de utilizar las herramientas por él mismo. No obstante, se necesita que el paciente sea consciente de esos procesos mentales que son disfuncionales que afectan su vida cotidiana y de los sentimientos que le generan, así como de las conductas que emite como efecto de esos procesos. En pocas palabras se trata de hacer consciente lo inconsciente.

Según Moorey (1996, citado por Caro, 2009, p. 139) menciona que los individuos se caracterizan por tres cuestiones principales:

- La persona como agente activo e interactuante con el medio.
- La interacción se da por medio de interpretaciones, evaluaciones e inferencias que la persona realiza.
- El resultado de esas interpretaciones forman los pensamientos y la persona tiene la capacidad de cambiarlos.

Uno de los aportes más significativos de Beck es la denominada *triada cognitiva de la depresión*, la cual describe que el paciente percibe que algo ha perdido que considera que le da felicidad, anticipando que tendrá resultados negativos en cuestión de lo que haga, considerándose por consiguiente deficiente para lograr objetivos. “La triada cognitiva atañe a tres patrones cognitivos inadecuados presentes en el paciente depresivo: visión negativa del paciente acerca de sí mismo, tendencia del depresivo a interpretar sus experiencias de una manera negativa y visión acerca de su futuro” (Becoña y Oblitas, 1997, p. 57). Esto se refiere a que la persona en depresión considera que el mundo le exige más de lo que puede hacer, sintiéndose así de manera inútil, pero todo eso es reflejado por su propia concepción de sí mismo, interpretando de manera casi absoluta y negativa todo lo que le sucede. Además de considerar que el futuro no tiene valor, por lo que intenta realizar lo hace poniéndose obstáculos y sufrimientos, que claramente son innecesarios.

Introduce también el término esquemas, en el cual integra los conceptos, creencias y actitudes que tiene la persona y son los que permiten crear cogniciones ya sean adecuados o inadecuados. Cuando un esquema se activa influye directamente en las percepciones y las interpretaciones y sirven para evaluar, clasificar y dar significado a los acontecimientos. Así mismo, introduce los errores o distorsiones cognitivas producto de la inadecuada interpretación en el desarrollo de la información, es decir, el individuo llega a tomar de forma extremista los pensamientos que surgen a partir de los acontecimientos que suceden, cumplen con la función de mantener las creencias negativas.

- **Teoría de los constructos personales de George Kelly.**

Kelly señalaba que las personas pueden resolver los conflictos si los ven de formas diferentes, lo que puede provocar cambios positivos en el pensamiento, a lo que llamó *alternativismo constructivo*, en el cual introduce la metáfora del hombre científico, el cual

básicamente trata de que la persona al igual que un científico utiliza la observación y los métodos predecibles, a lo que utilizan los constructos personales para predecir lo que sucederá en su vida producto de sus experiencias, con lo cual se pueden dirigir las acciones y además se puede predecir la conducta de los demás (Cloninger, S. 2003, p. 384).

Kelly señala que cada acontecimiento o suceso es visto de diversas formas, por varias personas, dentro del cual cada uno construye interpretaciones personales, tomando diversos patrones que encajan con diversas realidades, ya que para él no hay una realidad absoluta, sino más bien realidades construidas a partir de cada persona. Esto es a lo que se refiere como sistema de constructos.

Schultz y Schultz (2010) refieren que “el constructo es la forma singular en que una persona ve la vida, una hipótesis intelectual formulada para explicar los hechos o para interpretarlos” (p. 351) y que siguiendo la metáfora del científico, se concluye que se evalúan las conductas de acuerdo a diversos pensamientos, que si no funcionan en ese momento determinado se desecharán y se implementarán nuevas formas.

Como ya se mencionó, las personas predicen las conductas según sus experiencias adquiridas y dan como resultado una interpretación de los hechos. Es por esto que el postulado fundamental de Kelly señala que “los procesos de una persona están psicológicamente canalizados por las formas en que anticipa los eventos” (Kelly, 1955, citado por Cloninger, 2003, p. 385), considerando que si el evento se produce como se anticipó conllevaría a la validación. Así mismo, presentó los 11 corolarios que a continuación se describirán brevemente:

- **Corolario de la construcción:** los cuales se manifiestan de manera diferente en cuanto a percepción, según las propias vivencias situacionales de la persona, pero que son similares, habiendo ciertas características entre el mismo suceso en diversas ocasiones.
- **Corolario de la individualidad:** en este corolario señala que las personas obtienen realidades subjetivas, ya que considera que cada persona interpreta los hechos según su experiencia. Además señala que no existen dos hechos exactamente iguales, por lo que se asemejan y se interpretan de acuerdo a vivencias del pasado.
- **Corolario de la organización:** existe una relación entre los diversos constructos, también se jerarquizan, creando cualidades reflejados en las demás personas, así, si los constructos no encajan con las predicciones que se realizan, se desecharán y se replantearán dichos constructo.
- **Corolario de la dicotomía:** este tipo de constructo hace referencia a un pensamiento extremista, en el que no existen matices, y básicamente se refiere al hecho de la formulación de constructos de acuerdo a un par de alternativas, que para el individuo se deben comparar para formular cuando una persona es *buena o mala*.
- **Corolario de la elección:** Kelly considera que el individuo tiene la libertad de elegir, en el que se encuentra inmerso el elegir bajos riesgos con tal vez bajas recompensas o elegir altos riesgos con probabilidad de obtener grandes recompensas. Y aunque el constructo sea desadaptativo, el sujeto seguirá realizando la misma acción por el hecho de que predice sus consecuencias.
- **Corolario del rango:** este corolario toma gran relevancia al momento de elegir qué constructo es más conveniente aplicar, dependiendo de la preferencia de cada uno.

- **Corolario de la experiencia:** “una persona, tanto como el sistema de construcción, varía conforme construye las réplicas de los eventos” (Kelly, 1955, citado por Sollod et al, 2009, p. 326) lo que resulta que mientras más experiencias se tenga, más probabilidades de crear nuevos constructos se tiene.
 - **Corolario de la modulación:** en este sentido, se refiere a que los constructos pueden ser permeables, es decir, se pueden introducir y adaptar elementos nuevos.
 - **Corolario de la fragmentación:** Kelly se refiere a que algunos constructos pueden ser incompatibles, a pesar de exista otro patrón similar, dichos constructos se ven afectados en el proceso de la clasificación en el cual integrará a los hechos.
 - **Corolario de la comunalidad:** aquí se refiere a que un constructo puede ser interpretado de forma similar por otras personas, aunque no en la misma medida, lo que hace por ejemplo que existan grupos como la religión o una sociedad.
 - **Corolario de la sociabilidad:** este corolario hace mención de que se pueden predecir las conductas de las demás personas siempre y cuando se tengas las mismas similitudes en la interpretación de los acontecimientos.
- **Modelo cognitivo comportamental**

Se encuentra principalmente desarrollado por los conductistas, con una muy marcada estructuración; plantean la metáfora del condicionamiento, cuyo objetivo es el de enseñar habilidades cognitivas específicas. Algunos teóricos de este modelo son

Meichenbaum y Nezu consideran que el pensamiento es un conjunto de auto-enunciados encubiertos que son influenciados por el condicionamiento.

- **Modelo de reestructuración cognitiva**

Los teóricos de este modelo (Beck y Ellis) consideran que en el individuo es más importante lo que se cree que lo que se piensa; desarrollan técnicas para analizar y evaluar las creencias o la racionalidad. Tiene límite de tiempo y está enfocada hacia los problemas, realizando actividades para la resolución de esas creencias. La metáfora utilizada es la del procesamiento de la información. Además se considera a los procesos desadaptativos como fuente de los trastornos psicológicos.

- **Modelo construccionista**

La metáfora utilizada en este modelo es la narrativa constructiva, se considera más como un contexto filosófico; en el que se destacan algunos principios básicos: 1) se considera al individuo como un ser activo, en el que interactúa con el medio y los estímulos, anticipando a datos obtenidos; 2) introducen la consciencia como agente de dirección aunque no marcan la conducta; 3) se lleva a cabo procesos de autoorganización con el fin de mantener y proteger la coherencia e integridad interna. 4) plantean que las influencias de las culturas, el medio ambiente, los momentos históricos, etc., influyen en la construcción de los sistemas de creencias, actitudes, etc. (Caro, 2009, p. 35, 36)

3.1.3 Técnicas.

El modelo conductual lleva procesos sistematizados, lo que hace que se lleven a cabo paso a paso cada técnica de forma adecuada, proporcionando herramientas necesarias para que la persona sea capaz de implementarlas él mismo. Dentro de las técnicas utilizadas se encuentran las siguientes:

- **Técnicas de intervención de la TREC:** se presentan algunas de las más utilizadas según su incidencia en las cogniciones (B), sobre las conductas (C) y sobre las emociones (C).

A) Técnicas cognitivas

Formas de averiguar las creencias:

1) Darse cuenta inducido, en el cual el terapeuta realiza inferencias, provocando que el paciente se dé cuenta de las creencias que tiene y así expresarlas.

2) Interpretación por inducción, en él se agrupan las inferencias del punto anterior, con el fin de generar conclusiones y realizar interpretaciones de las creencias.

3) Encadenamiento de inferencias, en el cual el terapeuta realiza una serie de inferencias hasta conocer cuál es la verdadera causa que aqueja al paciente.

4) Evaluación guiada por hipótesis: en este sentido el terapeuta trata de encontrar la base de la creencia cuando el paciente tiene dificultades de expresarse, guiando al paciente a encontrar la expresión que necesita para hacerla consciente.

Formas de discusión teórica:

- 1) Lógica: esta técnica se utiliza con el fin de encontrar la coherencia de lo que la persona está diciendo, pensando y afirmando.
- 2) Empírica: se utiliza para verificar o comprobar que lo que se dice, se piensa o se siente es real.
- 3) Pragmática: se utiliza para la comprobación de que el pensamiento o creencia es funcional o sirve para resolver los conflictos, o para conocer si es inútil tal creencia y si además afecta o es causante del trastorno.
- 4) Una nueva creencia: se trata de encontrar una nueva opción, con el fin de que el paciente se dé cuenta que su creencia es irracional y que además afecta su vida.

- **Biblioterapia:** hace referencia a que se le sugiere al paciente leer libros sobre la TREC, o sobre aquello que le aqueja, con el fin de que tenga un panorama más amplio, obtenga más información y conocimiento de su problemática, esperando que de algún modo la persona se comprometa para la resolución de su conflicto y así disminuir las ansiedades que puedan estar provocando. Es necesario averiguar si a la persona le gusta la lectura, además de elegir el material adecuado conforme a su estilo de aprendizaje y nivel de comprensión. Entre los más comunes se utilizan los libros de autoayuda y autoestima. Así mismo, se sugieren audiolibros, películas o videos que el terapeuta debe conocer con anterioridad, teniendo un acervo de lo que se puede utilizar.

- **Imaginación racional emotiva:** en esta técnica se trata de entrenar al paciente para cambiar el sentimiento negativo por otro negativo pero que es más adecuado. Se le pide primero al paciente que imagine la situación que le está aquejando, luego se le pregunta cuales son las emociones negativas que experimenta y posteriormente se le pide que las cambie por otras más adaptativas.

- **Proyección en el tiempo:** tiene como finalidad que la persona proyecte alguna situación que le aqueja en tiempo futuro, para hacerle ver que no todo es malo, que no hay consecuencias más grandes para lo que está pensando.

B) Técnicas conductuales

- **Técnicas de condicionamiento operante y contratos conductuales:** Se emplean los refuerzos positivos o premios ya sean materiales, sociales o de actividad, y que hacen posible los resultados, así como de penalizaciones o castigos en caso de que se emita una conducta indeseada. Por su parte, los contratos conductuales hacen referencia a que el paciente se compromete a cambiar sus conductas inadecuadas, aceptando así los refuerzos y las penalizaciones correspondientes.

C) Técnicas emotivas.

- **Aceptación incondicional:** se refiere a que la persona deberá aceptarse con sus defectos y virtudes, sin juzgarse y sin auto-sabotearse, es decir, sin que la persona se ponga obstáculos, ponga excusas o justifique por qué no realiza ciertas actividades en favor de alcanzar sus objetivos.

- **Métodos humorísticos:** esta técnica se utiliza con el fin de que el paciente pueda burlarse y tomar de buena manera las situaciones que le aquejan, siempre sabiendo que el humor se dirige a la situación y no a la persona, realizándose de modo respetuoso, ya que muchas veces la persona puede sentirse ofendida.

- **Ejercicios de ataque a la vergüenza:** básicamente se refiere a exponer de cierta forma al paciente en la situación que le provoca malestar, para que se dé cuenta que puede soportarlo, con el fin de que se acostumbre a la situación y así deje de juzgarse a sí mismo. Se trabaja sobre todo con la exigencia de no equivocarse o hacer cosas que para los demás pueda ser catalogada como ridículas.

- **Tareas para casa:** se utilizan con el fin de que el paciente pueda realizar en casa tareas para reforzar el trabajo terapéutico, en el cual mientras más disposición y más comprometido esté la persona, más rápido se darán los resultados.

3.2 Área de la psicología: Social.

“La psicología social es el estudio científico de la influencia recíproca entre las personas (interacción social) y del proceso cognoscitivo generado por esta interacción (pensamiento social)” (Rodrigues et al, 2002, p.19), cuyo objeto de estudio es el de la interacción entre los individuos y sus consecuencias cognoscitivas y comportamentales. La psicología social adopta el supuesto según el cual los procesos psicológicos influyen en la interacción social. Además de que estudian cómo se determina la mente en relación a la sociedad, es decir, cómo interactúan para formar la psicología humana. La psicología social, entonces, pasa a analizar a los individuos en grupo, es decir, su objeto de estudio son los grupos y las relaciones que se dan entre las personas.

Desde tiempos remotos, las personas buscan establecer interacciones de manera tal que siempre se va a necesitar el uno del otro para lograr ciertas metas. De cualquier forma la interacción entre las personas afectará a los pensamientos, emociones y los comportamientos de quienes están interactuando en determinado momento y además, pueden darse de manera directa (interacción entre personas) y de manera indirecta

(anuncios publicitarios por ejemplo). La psicología social señala que la expectativa que la persona deposita en el otro individuo se verá de manera anticipada a realizar acciones que promuevan la conducta que se desea.

Dentro del estudio de la psicología social es necesario conocer la diferencia que existe entre ésta y las diversas disciplinas que existen como la sociología, la antropología cultural y la filosofía social. En primer lugar se mencionarán las diferencias entre la psicología social y la sociología, en la cual se considera como objeto de estudio de la sociología a la sociedad, las instituciones y las relaciones sociales. Además existe un punto en el que convergen las dos disciplinas, es decir, que aunque estudien diversas cosas tienen algo en común que los hace encontrarse en algún momento. Por ejemplo, la psicología social tiene como objetos de investigación las relaciones interpersonales e interdependientes, la toma de decisiones y la comparación social entre otros y la sociología estudia las instituciones como la familia, la iglesia, partidos políticos, entre otros, sin embargo convergen las dos al tratar de estudiar las actitudes, el estatus, el comportamiento del grupo, etc.

Por otro lado, respecto a la distinción entre la psicología social y la antropología cultural se hace una notable diferenciación, ya que la antropología se basa en la descripción e inferencias de los hallazgos de las culturas antepasadas, es decir, se centra en tratar de describir como fueron las culturas, su convivencia, sus características, etc. En cuanto a la relación de la psicología social con la filosofía social se encuentra que la gran diferencia entre ellos es que la primera utiliza métodos empíricos, es decir, que comprueban sus postulados, siendo siempre objetivo, y cuando llega a especular lo hace con sustentos comprobables; mientras que la filosofía social “especula y no comprueba empíricamente tales especulaciones” (Rodrigues et al, 2002, p.24)

Además, dentro del estudio de la psicología social se encuentra que las personas se relacionan por el sentido común, pero caen en la conclusión de que es necesario evaluar dichas formas de relación, ya que en muchas ocasiones lo obvio no es lo correcto o verdadero, es decir, la relación puede darse en un sentido equívoco. No obstante, la psicología social no busca desarrollar el sentido común, sino más bien busca confirmar su validez, para saber cómo se da el avance en la interacción. Ahora bien, cabe señalar que las causas del comportamiento se dan por factores internos o externos y pueden ser estables o inestables o ser controlables o incontrolables.

La psicología social como ciencia busca investigar y aplicar sus métodos con el fin de desarrollar nuevos conocimientos, los tipos de investigación que se aplican en la psicología social son: 1) la investigación teórica; 2) la investigación centrada en un problema; 3) la investigación metodológica; 4) la investigación de evaluación y 5) la investigación de réplica. Ahora bien, hay dos tipos de fundamentos que sustentan el campo de la psicología social, las cuales son: la perspectiva cognitiva y la del experimento de laboratorio

La perspectiva cognitiva

Las personas adquieren y desarrollan procesos mentales tales como: la interpretación, codificación de imágenes, sonidos, crean opiniones, juicios, teorías, etc. Y todo eso en conjunto será determinante para la convivencia y la relación con otros individuos y la sociedad. Así pues, el comportamiento está mediado por esos procesos. Cabe señalar que los teóricos adjudican los procesos cognitivos como una respuesta al significado psicológico que las personas le dan a los acontecimientos.

En cuanto a lo que se refiere la perspectiva cognitiva, se puede hallar que una de las teorías más influyentes dentro del campo de la psicología social es la *Teoría del campo* de Kurt Lewin (1952, citado por Morales et al, 1999, p. 7) en él analiza las relaciones intergrupales en el espacio vital del individuo, es decir, la forma de relacionarse a nivel grupal y cómo afecta en su desarrollo, además considera a esta relación como interdependiente. También señala que un determinado grupo se forma a partir de la cohesión que se genera, el cual es fundamental para formar y mantener a los grupos en general; así mismo, señala que para que un grupo funcione es necesario que existan normas y reglas así como sanciones. Considera además que para poder cambiar la conducta de un individuo es necesario comprender el sistema en el que se encuentra, ya que por naturaleza el hombre busca pertenecer a un grupo.

El método experimental

En el método experimental se refiere a que el investigador puede crear una situación a un determinado grupo en experimentación, para controlar y manipular sus variables, de manera tal que pueda observar los cambios procedentes de esa manipulación, con el fin de comprobar que las variables manipuladas causan efectos en dicho grupo. “El experimento (de laboratorio o de campo) es, por tanto, un método especialmente dotado para encontrar y confirmar vínculos causales entre variables en condiciones especificadas de forma estricta” (Morales et al, 1999, p. 7)

Dentro del campo de la psicología social se introducen conceptos tales como la interacción, las representaciones, el fenómeno de la facilitación social, la sugestión, las actitudes, el principio del equilibrio y la disonancia cognitiva, los cuales se describirán a continuación.

- **La interacción:** el proceso de interacción se da cuando dos personas transmiten información entre ellas y en donde además hay una retroalimentación para cambiar, modificar o aprender otras cosas, con el fin de alcanzar metas y satisfacer ciertas necesidades ya sea individual o conjuntamente. Así mismo la interacción sirve para validar o desechar las representaciones, constructos o teorías que los individuos tienen.

- **Las representaciones:** éstas toman su función cuando los individuos tratan de darle significado a los acontecimientos que les suceden, es un proceso en el que anteriormente se ha aprendido. “Los individuos, antes de participar en una situación interactiva, disponen ya de una serie de conocimientos, de evaluaciones y de marcos de referencia de sí mismos y del otro...” (Morales et al. p. 18), en este sentido se considera que a través de la experiencia, las vivencias, el aprendizaje, la interiorización de los constructos, del proceso en el que se desarrolla la persona, vendrá a establecer y a reflejar hacia él mismo y los otros, la forma de relación con los otros. Así mismo, las representaciones llegan según la importancia que tiene la persona sobre algo, anteponiéndose tal vez a lo que no es correcto. También se puede crear representaciones a partir de la imitación o del proceso de construcción.

- **El fenómeno de la facilitación social:** en este sentido se refiere a cómo influyen los grupos, las instituciones, la cultura y la sociedad en sus integrantes y en los que no pertenecen al mismo. Así pues, la actividad comportamental del individuo se ve impulsado por la presencia de otros que realizan el mismo trabajo, siempre y cuando la tarea a realiza no sea difícil, ya que si lo es, será más probable que deje de repetirse.

- **El fenómeno de la sugestión:** este fenómeno se refiere básicamente a lo susceptible que puede ser una persona a cambiar de opinión según lo que creen los otros integrantes de algún grupo, esto es, que mientras más personas lleguen a una conclusión determinada, los demás caerán en cuenta que así es, aun cuando no sea algo cierto.

- **Las actitudes:** una actitud “es una organización relativamente estable de creencias evaluativas, sentimientos y tendencias de conducta hacia el objeto” (Morris y Maisto, 2005, p.421), son adquiridas por medio de la experiencia, y se van formando según la interiorización de cada persona; esto a su vez influyen directamente en la conducta. Las creencias son ideas consideradas verdaderas e incluyen las opiniones y los hechos; los sentimientos abarcan el amor, agrado u odio y otras similares; y las tendencias se refieren a cómo el individuo actúa según el objeto. Así por ejemplo si tenemos sentimientos positivos, las creencias serán positivas por lo tanto la conducta emitida será de igual forma positiva; en conclusión existe una relación entre estos tres componentes de la actitud. Fischbein y Ajzen (1980, citado por Rodrigues et al, 2002, p.92) señalan dos componentes que pueden predecir intenciones, estos son: la norma subjetiva y las que están relacionadas con un acto en particular, es decir, las personas actúan según lo que consideran, evaluando las consecuencias que podrían ocasionar o actúan según lo que esperan los demás de ellos.

- **El principio del equilibrio:** se refiere a la homeostasis que necesita un determinado grupo para mantenerse de cierta forma en existencia. Se da a través de la concordancia entre los individuos integrantes, aceptando que existe una jerarquización y normas que deben respetarse.

- **La disonancia cognitiva:** básicamente se refiere al hecho de tener dos pensamientos los cuales generan discordancia o no son coherentes, lo que provoca en la persona cierta tensión por la elección entre uno u otro. Sin embargo cuando se tiene la idea de que mientras la recompensa a obtener es mayor o de gran importancia, incluso si va en contra de sus creencias entonces se experimentará niveles bajos de dicha disonancia. Esta disonancia influye directamente en la toma de decisiones, “cuando nos inclinamos por una de las opciones de la alternativa luego de ponderar sus ventajas y sus desventajas, tendemos a resaltar todas las características favorables de la opción elegida y a devaluar la que hemos rechazado” (Rodrigues et al, 2002, p.103).

CONCLUSIONES

El presente trabajo se elaboró con la finalidad de analizar los rasgos de personalidad de padres en el desarrollo de límites, por lo que gracias a la información recopilada se ha encontrado que, si bien existe mucha información acerca de la crianza de los niños, es importante destacar que no todo es lectura, además la mayoría de los libros solo plantean una descripción del porqué no se debe criar de cierta forma.

También se encontró que existen programas de concientización de los estilos de crianza, pero muy pocos son los estudios e investigaciones realizadas a las familias en la implementación de límites. Además es necesario realizar esos mismos programas pero también es necesario que sean consistentes y llevados a cabo en varias ocasiones, ya que la mayoría de los padres, ya sea por cansancio, para evitar conflictos, o por otras situaciones, dejan de lado lo que se les ha explicado y las tareas que se les han dejado.

Además uno de los principales problemas que aqueja a los programas es la falta de interés por parte de las escuelas, ya que no pueden ofrecer lo necesario para llevar a cabo diversos programas. No obstante, los padres son quienes principalmente muestran cierto grado de desinterés, ya sea por cualquier circunstancia en la que se encuentren. Esto dificulta el desarrollo de programas y talleres que son necesarios aplicar hoy en día, ya que la mayoría de los niños en la actualidad, recurren cada vez más a conductas que no son precisamente adaptativas y correctas, tales como los berrinches, las rabietas y las agresiones, mismos que se deben evitar, ya que por el proceso de interiorización, ellos normalizarán esas conductas, que reflejadas en la sociedad, cultura o grupo determinado, no serán aceptados, por lo que causarán grandes conflictos en los niños, al no tener de referencia los límites y las normas.

Otro punto interesante es que la tecnología ha llegado para interferir de forma no muy grata a los adolescentes, especialmente, ya que en su mayoría, pasan demasiado tiempo en las redes sociales, interfiriendo así, en los procesos de socialización. Esto ha alcanzado también a los niños, ya que la mayoría, de alrededor de los 5 y 10 años, ya saben manejar un teléfono celular o una tableta electrónica, mismo que los padres han permitido como aparente premio para mantener a sus hijos *tranquilos*, y que los mismos padres sientan tranquilidad.

Otro de los factores que ha favorecido conductas poco agradables de los niños, es que ahora los padres viven cada vez más lejos del hogar, por lo que al final del día solo buscan poder descansar, reflejando a los niños un grado de permisividad, por lo que él, entiende que puede obtener beneficios para sí mismo, en tanto el padre o la madre busca descansar. Esto es, que mientras obtenga lo que desea sin necesidad de un mayor esfuerzo, para él está bien.

El problema principal radica cuando el tutor ofrece respuestas negativas ante las solicitudes del hijo, entonces comienza un proceso de enganchamiento, en el cual, mientras el niño hace un berrinche, utilizando además los gritos, los padres, en determinado momento, acceden a tal solicitud, sin darse cuenta que están cayendo en la manipulación de los hijos. Esto se puede convertir en un ciclo repetitivo, en el que el niño cada vez que desee algo, lo obtendrá a través de esas mismas conductas.

Por lo tanto, cuando un niño consigue controlar de cualquier forma a sus padres, estará imponiéndose a base de amenazas y agresiones, y al ser un patrón repetitivo, el niño normalizará esas conductas. Y claramente resulta la visión de que hay formas incorrectas de educar y de que hay algo que sucede dentro de la familia que provoca esa conducta en el niño. El consentir demasiado a los niños, por ejemplo, denota un grado de recibir premios sin hacer el menor esfuerzo, y claro que para los niños les sienta muy

bien. Es necesario entonces, que los padres aprendan a corregir ese patrón, ya que de no ser así, los niños normalizarán ese esquema, por lo que en un desarrollo posterior, llámese adolescencia, juventud o adultez, continuarán con esos patrones de conducta, siendo que los grupos sociales (escuela, iglesia, clubes), las relaciones con sus pares o relaciones de pareja, podrán verse afectados por el comportamiento inadecuado que proyectarán según sus representaciones cognitivas.

Así mismo, hoy en día, se ha dado un cambio considerable en cuanto a los tipos de familia, que si bien, tal vez ya existían desde hace algún tiempo, actualmente se ha visto y se ha hablado sobre familias diversas, tales como las monoparentales, niños criados por abuelos o las homoparentales, por lo que independientemente del tipo de familia, es necesario siempre educar correctamente, con límites, normas, disciplina, amor, comprensión y apoyo.

También se ha encontrado que varios autores señalan reiteradamente que predicar con el ejemplo es la mejor herramienta que se puede enseñar a los hijos, ya que algunos de ellos, aprenden por imitación, por eso es necesario, cuidar las acciones y el lenguaje. Cabe destacar que influye mucho la personalidad de los padres en la educación de los hijos, ya que mientras más pasiva sea la personalidad, mayor pudiera ser la falta de comunicación y de interacción, favoreciendo en su mayoría un estilo permisivo.

Así mismo, se encontró que mientras mejor sea la personalidad de los padres, en cuestión de carácter, actitud, comunicación, apoyo y cariño, mejor interacción habrá con los hijos, es decir, que pueden educar niños de una adecuada forma, con valores y actitudes positivas. Sin embargo, de acuerdo a la personalidad, esta influirá de manera directa en los estilos de crianza, siendo que el estilo mejor cualificado, calificado y con mejor desempeño es el democrático, puesto que existe mayor cohesión positiva entre

sus integrantes, además de implementar de manera correcta los límites y las sanciones según la infracción cometida.

Y por otro lado, está el estilo negligente, el cual es descrito como el más ínfimo, ya que en su mayoría, los padres adoptan un nivel muy pasivo en la crianza de los hijos, delegando responsabilidades a otras personas. No obstante, quien esté a cargo de los niños, deberá realizar esos procesos anteriormente mencionados, en cuanto a los estilos de crianza.

Hoy en día se vive en un mundo en el que los padres se preocupan demasiado por la educación de sus hijos, por lo mismo se encuentran reflejados sentimientos de culpa, de tristeza y de miedo, ya que la mayoría de los padres han sido educados en un estilo muy autoritario, en el que habían golpes, regaños, insultos, castigos muy severos, cuando no se cumplían las tareas encomendadas por el padre.

Esto ha generado en los padres una preocupación grande, ya que por lo que ellos vivieron, tienden a justificar la forma en la que educan ahora a los niños. Esto hace que los padres busquen cada vez más información acerca de cómo criar a sus hijos. Al haber mucha información pero muchas veces mal interpretada, los padres tienden a tener miedo o emiten juicios poco convencionales que afectan en su forma de educarlos, ya que se centran más en los problemas negativos que pueden causar los castigos, y todo lo que tiene que ver con un estilo autoritario, creando discrepancias entre lo que se puede y no se puede hacer. Como conclusión general, se puede decir que es necesario la implementación de programas y talleres para mejorar los estilos educativos, para implementar correctamente los límites, mejorar la comunicación y así mejorar las relaciones familiares.

REFERENCIAS

Álvarez, S., Escoffié, E., Rosado, M. y Sosa, M. (2016). *Terapia en Contexto: Una aproximación al ejercicio psicoterapéutico*. México: Manual Moderno.

Arredondo, J. P. (2015). *Límites y berrinches, cómo manejarlos*. México: Vergara.

Becoña, E. y Oblitas, L. (1997). *Terapia Cognitivo-Conductual: Antecedentes, técnicas*. *Revista Liberabit*, vol. 3. Recuperado el día 2 de julio de 2019 de http://revistaliberabit.com/es/revistas/RLE_03_1_terapia-conitivo-conductual-antecedentes-tecnicas.pdf

Bernal, A. (2016). *La identidad de la familia: un reto educativo*. *Perspectiva Educacional. Formación de Profesores*, núm. 1. Recuperado el 06 de abril de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333343664008.pdf>

Bertalanffy, L. V. (2018). *Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bezanilla, J. M. y Miranda, M. A. (2013). *La familia como grupo social: una re-conceptualización*. *Alternativas en Psicología*, núm. 29. Recuperado el día 10 de abril de 2019, de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n29/n29a05.pdf>

Bucay, J. y Bucay, D. (2017). *El difícil vínculo entre padres e hijos*. México: Océano.

Capano, A. y Ubach, A. (2013). *Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres*. *Ciencias Psicológicas*, núm. 1. Recuperado el día 18 de junio de 2019 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459545414007>

Caro, I. (2009). *Manual teórico-práctico de Psicoterapias cognitivas*. España: Desclée de brouwer.

Carver, C. y Scheier, M. (2014). *Teorías de la personalidad*. México: Pearson Educación.

Cauvin, P. y Cailloux, G. (2001). Tipos de personalidad. España: Ediciones Mensajero.

Cloninger, S. (2003). Teorías de la personalidad. México: Pearson Educación.

Cloud, H. y Townsend, J. (1998). Límites para nuestros hijos. Miami, Florida: Editorial Vida.

Covarrubias, M. A. (2015). Resignificando los estilos de crianza de familias mexicanas contemporáneas. Revista de Psicología, núm. 3. Recuperado el día 28 de mayo de 2019, de http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/182/94

Craig, G. y Baucum, D. (2009). Desarrollo psicológico. México: Pearson Educación.

Dicaprio, N. (1989). Teorías de la personalidad. México: McGraw-Hill.

DIF (2015). Escuela Para Padres. México: DIF.

Estrada, I. L. (2012). El ciclo vital de la familia. México: Debolsillo Clave.

Feixas, G. y Miró, M. (1993). Aproximaciones a la psicoterapia: Una introducción a los tratamientos psicológicos. España: Paidós.

Fernández, B. M. (2009). Los estilos educativos de los padres y madres. Innovación y Experiencias Educativas, núm. 16. Recuperado el día 26 de junio de 2019 de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/PILAR_FERNANDEZ_2.pdf

García, M. M., Rivera, A. S. y Reyes, L. I. (2014). La percepción de los padres sobre la crianza de los hijos. Acta Colombiana de Psicología, núm. 2. Recuperado el día 15 de junio de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/798/79832492014.pdf>

Girardi, C. y Velasco, J. (2006). Padres autoritarios y democráticos y características de personalidad de estudiantes de licenciatura y posgrado. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, núm. 1. Recuperado el día 19 de junio de 2019 de <http://www.redalyc.org/pdf/802/80280103.pdf>

González, R. M. y Guinart, S. (2011). Alumnado en situación de riesgo social. Barcelona: Graó.

Haley, J. (1980). El ciclo vital de la familia. Argentina: Amorrortu.

Jiménez, R. D. y Guevara, Y. (2009). Estilos de crianza. Investigaciones y Aplicaciones Prácticas. Alemania: Editorial académica española.

Minuchin, S. (2004). Familias y terapia familiar. México: Gedisa.

Morales, J. F., Moya, M., Pérez, J. A., Fernández, I., Fernández, J. M., Huici, C., Páez, D. y Marques, J. (1999). Psicología Social. España: McGraw-Hill.

Myers, D., León, J., Barriga, S., Gómez, T., González, B., Medina, S. y Cantero, F. J. (2003). Curso introductorio Psicología social. México: McGraw-Hill.

Olivares, E. y Sánchez, A. (2015). Irresponsables, egoístas y poco fiables, así ven los mexicanos a los jóvenes. México: La Jornada. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2015/11/13/sociedad/048n1soc#>

Papalia, D. E., Wendkos, O. S. y Duskin, F. R. (2009). Desarrollo Humano: De la infancia a la adolescencia. México: McGraw-Hill.

Pulido, S., Castro, O. J., Peña, M. y Ariza, R. D. P. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, núm. 1. Recuperado el día 02 de mayo de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/773/77325885004.pdf>

Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. Estudios Pedagógicos, núm. 2. Recuperado el día 21 de junio de 2019 de <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173519073011.pdf>

Remache, E. (2014). Estilos de crianza en niños y niñas de 0 a 3 años de edad. Ecuador: Universidad de Cuenca.

Rodrigues, A., Assmar, E. y Jablonski, B. (2002). Psicología Social. México: Trillas.

Ruiz, M., Díaz, M. y Villalobos, A. (2012). Manual de Técnicas de Intervención Cognitivo Conductuales. España: Desclée De Brouwer.

Schultz, D. y Schultz, S. (2010). Teorías de la personalidad. México: Cengage Learning.

Seelbach, A. (2013). Teorías de la personalidad. México: Red Tercer Milenio.

SNTE, (2011). Guía para desarrollar Talleres de orientación con Padres y Madres de Familia. México: Sindicato Nacional De Trabajadores.

Sollod, R., Wilson, J. y Monte, C. (2009). Teorías de la personalidad: debajo de la máscara. México: McGraw-Hill.

Valladares, A. M. (2008). La familia. Una mirada desde la psicología. MediSur, núm. 1. Recuperado el día 13 de abril de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180020298002>

Worchel, S. y Shebilske, W. (1998). Psicología. Fundamentos y Aplicaciones. Madrid: Prentice Hall.